



VICERRECTORADO DE ESTUDIOS

Informe de Gestión





EL VICERRECTORADO DE ESTUDIOS ES RESPONSABLE DE TODAS LAS CUESTIONES RELATIVAS A LOS ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO. VELA POR EL DISEÑO Y LA IMPLANTACIÓN DE TODOS LOS PLANES DE ESTUDIO, LA PLANIFICACIÓN DOCENTE DE LOS CENTROS EN LA APLICACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA (GEA), LA TRAMITACIÓN Y EXPEDICIÓN DE TÍTULOS OFICIALES, EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER, EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO, LA CÁTEDRA ALMIRANTE D. JUAN DE BORBÓN Y LOS TRIBUNALES DE COMPENSACIÓN.

LAS COMPETENCIAS EN RELACIÓN CON LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PERMANENTE PASARON A DEPENDER DEL VICERRECTORADO DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO EN ENERO DE 2021.

SERVICIO DE ESTUDIOS

I. ESTUDIOS DE GRADO

Uno de los retos nucleares de la UCM es la mejora continua de los planes de estudio, la oferta docente, los procesos de enseñanza y el fomento de iniciativas que incrementen el valor añadido de las titulaciones. En este sentido, se trabaja conjuntamente con los centros para implantar planes de mejoras en las titulaciones, que en el curso 2020-21 han afectado a 26 grados: 7 con modificaciones sustanciales, 14 con modificaciones no sustanciales y 4 grados nuevos pendientes del proceso de verificación con posible implantación para el 2022-23, un grado con verificación favorable, cuya implantación está prevista para el 2021-22

La oferta de dobles titulaciones UCM muestra una demanda muy alta y junto a las titulaciones con universidades extranjeras, permiten a los estudiantes UCM formarse con las más altas competencias. Por otro lado, la Formación Complementaria sigue creciendo con una oferta cada vez más amplia y variada, con el fin de proporcionar a los estudiantes una formación académica más completa y transversal, así como una mayor capacitación laboral, destacando en el curso 2020-21 la continuidad de las asignaturas transversales, con una oferta de 15 asignaturas consolidadas.

1. ESTADO DE LA IMPLANTACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO

Todos los grados impartidos por la UCM se encuentran implantados en su totalidad. Los planes verificados desde el inicio de la implantación del EEES hasta la actualidad han pasado el proceso de renovación de la acreditación en una clara muestra de madurez de la oferta de Grado en la UCM. Como consecuencia del análisis que conllevan estos procesos y el desarrollo de los sistemas de garantía de la calidad, muchos centros están proponiendo cambios sustanciales en los planes de estudio que permitan incorporar propuestas de mejora. Los Grados que ya han puesto en marcha estos cambios en el curso 2020-21 son:

FACULTAD	GRADO	CURSO IMPLANTADO (2020/21)
FARMACIA	FARMACIA (Plan 2019)	Segundo
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (2018)	Tercero
CC. MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA (Plan 2019)	Todos los cursos
FILOLOGÍA	LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS (Plan 2019)	Todos los cursos
CC. DE LA DOCUMENTACIÓN	INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (Plan 2019)	Segundo
PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA (Plan 2020)	Todos los cursos
ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	ENFERMERÍA (Plan 2020) FISIOTERAPIA (Plan 2020) PODOLOGÍA (Plan 2020)	Primero
C. FÍSICAS	INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES (Plan 2020)	Primero
DERECHO	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (Plan 2020) DERECHO (Plan 2020)	Primero

2. CREACIÓN DE NUEVOS TÍTULOS DE GRADO

Grado en Ciencias de las Religiones

Con fecha 18/09/2020, la Fundación Madri+d ha emitido Informe Favorable en su evaluación de la memoria, y el Consejo de Universidades ha emitido resolución de verificación en sentido positivo del título el 12/11/2020.

La implantación de este grado se ha solicitado a la Comunidad de Madrid para el curso 2021-22.

Grado en Estudios Jurídicos Militares

Se presentó a verificación la memoria del Grado en Estudios Jurídicos Militares y tras un informe provisional desfavorable de la Fundación Madri+d, en fase de alegaciones, la Facultad desistió y procedió a elaborar una nueva propuesta.

NUEVOS TÍTULOS DE GRADO	
FACULTAD	GRADO
FACULTAD DE DERECHO	GRADO EN ESTUDIOS JURÍDICO MILITARES.
FACULTAD DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS	GRADO EN CIENCIA DE LOS DATOS APLICADA
FACULTAD DE INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
FACULTAD DE MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS Y CIENCIA DE DATOS
SITUACIÓN DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN Tras la aprobación de los nuevos títulos de grado, se aprobó en Comisión de Estudios de 15 de junio de 2021 la memoria de los respectivos planes de estudio. A partir de la aprobación por los órganos internos de la UCM, en el mes de Julio se enviará la solicitud de verificación al Ministerio, para su posterior evaluación. La implantación de estos grados se prevé para el curso 2022-23	

3. MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE MEMORIA EN ESTUDIOS DE GRADO TRAMITADAS EN EL CURSO 2020-21

A lo largo del curso 2020-21, 3 Facultades han confirmado la necesidad de una actualización en sus Planes de Estudio en línea con el marco Europeo de Educación Superior y a las nuevas necesidades que se observan en el mercado laboral, proponiendo cambios sustanciales en un total de 7 Grados, ante la Agencia Evaluadora, la Fundación Madri+d.

Se detallan en la siguiente tabla:

MODIFICACIONES EN GRADOS		
FACULTADES	GRADOS	INFORME DE AGENCIA EVALUADORA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	GRADO EN SOCIOLOGÍA	Informe de la Fundación Madri+d de 17 septiembre 2020

MODIFICACIONES EN GRADOS		
FACULTADES	GRADOS	INFORME DE AGENCIA EVALUADORA
FACULTAD DE FILOLOGÍA	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	informe de la Fundación Madri+d de 24 de marzo de 2021
	GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	Informe de la Fundación Madri+d de 15 enero de 2021
	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	Una vez obtenida la aprobación por los órganos internos de la UCM, en el mes de julio se enviará la solicitud de modificación al Ministerio para su posterior evaluación.
	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	GRADO EN ECONOMÍA	Informe favorable de la Fundación Madri+d de 20 de julio de 2021.
	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Pendiente Informe de la Fundación Madri+d

A continuación se señalan algunos de los cambios más importantes, aprovechando los mismos para actualizar todas las Normativas, de Acceso y Admisión, de Reconocimiento y Transferencia de créditos así como la inclusión del Plan de Internacionalización de la Docencia, los sistemas de Garantía de Calidad, el detalle de la presencialidad de los estudios y otros.

Principales cambios por titulación:

- En el **Grado en Sociología**. Se reorganiza el sistema de evaluación agrupando las categorías anteriores en torno a tres criterios que se emplean en todos los módulos y materias excepto Practicum y Trabajo Fin de Grado. Asimismo, se modifica la denominación de dos asignaturas básicas.
- En el **Grado en Traducción e Interpretación**, la modificación viene dada por la inclusión del idioma ITALIANO.
- En el **Grado en Español: Lengua y Literatura**. El cambio se debe a modificaciones en asignaturas básicas y obligatorias, en cuanto a cambios de carácter, denominación y temporalidad.
- En el **Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas**. Se modifica la oferta, añadiendo dos Mayor: el de chino y el de portugués y un Minor: el de coreano.

- En el **Grado en Estudios Ingleses**: Se reduce el número de plazas de nuevo ingreso a 180, además, se les solicita a los alumnos de nuevo ingreso que acrediten un nivel de inglés B2. Se reorganizan las asignaturas básicas, para equilibrar el número de asignaturas de Lengua y Literatura. Se modifica la estructura del Plan de estudios.
- En el **Grado en Administración y Dirección de Empresas**, los cambios afectan a la descripción del título, añadiendo la denominación “Bachelor in Business Administration” y a la inclusión de una nueva materia.
- En el **Grado en Economía**, el cambio viene dado por la descripción del título, añadiendo la denominación “Bachelor in Economics”.

4. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES EN ESTUDIOS DE GRADO

Se han gestionado las modificaciones no sustanciales en un total de 14 Grados de 7 Facultades que se detallan a continuación:

MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES		
FACULTADES	GRADOS	CONTENIDO
F. de Medicina	Grado en Medicina / Grado en Nutrición Humana y Dietética y Grado en Terapia Ocupacional	Cambio de denominación y/o inclusión de asignaturas optativas
F. de Veterinaria	Grado en Veterinaria	Cambio de denominación y/o inclusión de asignaturas optativas
F. de Informática	Grado en Desarrollo de Videojuegos	Cambios de denominación y/o inclusión de asignaturas optativas
F. de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Grado en Enfermería /Grado en Fisioterapia y Grado en Podología Grado en Fisioterapia	Cambios de denominación y/o inclusión de asignaturas optativas Desdoblamiento de asignatura de 6 ECTS en dos de 3 ECTS
F. de Filología	Grado en Literatura General y Comparada	Cambios de denominación y/o inclusión de asignaturas optativas
F. de Ciencias Físicas	Grado en Ingeniería de materiales	Cambio de temporalidad impartición de asignaturas

MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES		
FACULTADES	GRADOS	CONTENIDO
F. de Educación	Grado Maestro de Educación Primaria / Grado en Educación Infantil /Grado en Pedagogía/	Cambio de denominación y/o inclusión de asignaturas optativas (Facultad y Centros Adscritos)
	Grado en Educación Social	Cambio de temporalidad impartición asignaturas Grado en Educación Social (Facultad y Centros Adscritos)

5. RELACIÓN DE DOBLES GRADOS EN LA UCM Y MODIFICACIONES REALIZADAS.

Durante el curso 2020/21 se han impartido los siguientes nuevos Dobles Grados:

- Doble Grado en Maestro de Educación Infantil – Pedagogía (también impartido en el CES DON BOSCO)
- Doble Grado en Maestro de Educación Primaria – Pedagogía (también impartido en el CES DON BOSCO)

RELACIÓN DE DOBLES GRADOS Y MODIFICACIONES		
Facultad de impartición (primer Centro: Centro Gestor)	DOBLES GRADOS	Curso Implantado (2020/2021)
CC. Económicas y Empresariales / CC. Matemáticas	Economía – Matemáticas y Estadística Plan 2019 (***)	Totalmente implantado
CC. Económicas y Empresariales / Informática	Administración y Dirección de Empresas – Ingeniería Informática Plan 2019 (***)	Cuarto
CC. Políticas y Sociología / Derecho	Derecho – Ciencias Políticas Plan 2020 (***)	Primero
Comercio y Turismo	Turismo – Comercio	Totalmente implantado
Derecho	Derecho – Relaciones Laborales y Recursos Humanos Plan 2020 (***)	Primero
Derecho / CC. Económicas y Empresariales	Derecho – Administración y Dirección de Empresas Plan 2020 (***)	Primero

RELACIÓN DE DOBLES GRADOS Y MODIFICACIONES		
Facultad de impartición (primer Centro: Centro Gestor)	DOBLES GRADOS	Curso Implantado (2020/2021)
Educación	Maestro Ed. Infantil – Maestro Ed. Primaria	Cuarto
	Maestro Ed. Infantil – Pedagogía (**)	Cuarto
	Maestro Ed. Primaria – Pedagogía (**)	Cuarto
Farmacia / Medicina	Farmacia – Nutrición (***)	Cuarto
Filosofía / Derecho	Derecho – Filosofía Plan 2020 (***)	Primero
Informática / CC. Matemáticas	Ingeniería Informática – Matemáticas Plan 2019 (***)	Totalmente implantado
Psicología	Psicología – Logopedia (***)	Totalmente implantado
CC. Químicas	Química – Bioquímica	Tercero
CC. Económicas y Empresariales / Derecho	Economía – Relaciones Internacionales	Tercero
CC. Políticas y Sociología / CC. Económicas y Empresariales	Gestión y Administración Pública – Economía	Tercero

Centro Adscrito de impartición	DOBLES GRADOS	Curso Implantado (2020/2021)
Centro Estudios Superiores Cardenal Cisneros	Derecho – Administración y Dirección de Empresas Plan 2020 (C. U. C. CISNEROS) (***)	Primero
CUNEF	Derecho – Administración y Dirección de Empresas (CUNEF) Plan 2020 (***)	Primero
Centro Universitario ESCUNI	Maestro Ed. Infantil – Maestro Ed. Primaria (C.U. ESCUNI)	Cuarto
Centro Universitario Villanueva	Derecho – Administración y Dirección de Empresas (C.U. Villanueva) (***)	Cuarto
CES Don Bosco	Doble Grado Maestro Educación Infantil – Pedagogía	Primero
	Doble Grado Maestro Educación Primaria – Pedagogía	Primero

(**) Las modificaciones introducidas corresponden, en su mayoría, a pequeñas subsanaciones que la implantación de las mismas ha mostrado como convenientes.

(***) Las modificaciones introducidas son motivadas por los cambios en el plan de estudios, que se han aprobado por la Fundación Madri+d, en uno de los Grados que componen el Doble Grado.

6. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES EN ESTUDIOS DE DOBLE GRADO

Facultad (primer Centro: Centro Gestor)	DOBLES GRADOS	Modificaciones no sustanciales
CC. Económicas y Empresariales / Facultad de Informática	Administración y Dirección de Empresas – Ingeniería Informática	Inclusión de asignaturas optativas Requisitos de matrícula de prácticas y TFG
Facultad Psicología	Psicología - Logopedia	Inclusión nueva asignatura
Facultad de Educación (CES Don Bosco) (C.U. ESCUNI)	Maestro de Educación Infantil – Pedagogía Maestro de Educación Primaria - Pedagogía	Cambios de denominación de asignaturas
F. Filosofía / CC. Políticas y Sociología	Ciencias Políticas – Filosofía	Inclusión de asignaturas optativas
F. Comercio y Turismo	Turismo y Comercio	Inclusión de asignaturas optativas
CC. Económicas y Empresariales / CC. Políticas	Economía – Relaciones Internacionales	Requisitos de matrícula de prácticas y TFG
CC. Políticas / CC. Económicas y Empresariales	Gestión y Administración Pública - Economía	Requisitos de matrícula de prácticas y TFG

7. TITULACIONES INTERUNIVERSITARIAS

Se ha presentado a aprobación la propuesta del primer doble título interuniversitario de carácter nacional Grado en Diseño de Moda – Grado en Comercio, por la UPM y por la UCM.

8. UNA EUROPA

La aprobación de las primeras titulaciones derivadas de UNA Europa: Programa de Doctorado Cultural Heritage y Grado Bachelor in European Studies.

9. TITULACIONES INTERNACIONALES

La instrucción aprobada en Comisión de Estudios de 19 de enero y Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017, establece las condiciones generales por las que la UCM podrá firmar acuerdos específicos para el reconocimiento mutuo de estudios de Grado o Máster con sus socios nacionales o internacionales. El objetivo de este documento era el de potenciar la internacionalización de la oferta formativa de la UCM, la atracción de talento y la mejora de las perspectivas laborales de sus estudiantes. Los programas de intercambio internacional han demostrado con los años representar una importante oportunidad para universidades y estudiantes. En este contexto, la UCM pretende ampliar las oportunidades existentes en el ámbito nacional e internacional a través del fomento de la obtención simultánea de un título de Grado o Máster de la Universidad Complutense y otro de una institución de educación superior nacional o extranjera.

TITULACIONES INTERNACIONALES		
TIPO	ESTUDIOS	UNIVERSIDADES PARTICIPANTES
Doble Titulación Internacional	Grado en Administración y Dirección de Empresas	UCM y Universidad HWR (Berlín)
	Grado en Derecho 2020	UCM y Sorbona (Francia) *
	Grado en Economía	UCM – Université Paris 1 (Sorbona)
	Doble Titulación (Grado y Licenciatura) en Filosofía	UCM y UNAM (México)
Grados Conjuntos	Derecho Mención en Derecho Francés (*) (Plan a extinguir)	UCM y Sorbona (Francia)
	Estudios Hispano-Alemanes	UCM y U. Ratisbona (Alemania)
Programa Integrado Grado y Máster	Doble Titulación (Grado y Máster) en Ciencias Políticas Mención en Derechos Humanos e Innovación Social y Política	UCM y Toulouse (Francia)
	Doble Titulación (Grado y Máster) en Derecho - Laurea Magistrale in Giurisprudenza	UCM y Bolonia (Italia)
	Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear / European Master of Science in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusion-EP)	Universidad Carlos III de Madrid, UCM, Universiteit Gent (Bélgica) Universität Stuttgart (Alemania) Université Henri Poincaré Nancy 1 (Francia)

(*) Con motivo de la modificación del Grado en Derecho, en la que se ha suprimido la mención, se ha aprobado la nueva Doble Titulación Internacional bajo convenio con la Universidad de la Sorbona (Francia), con implantación desde el 2020-21

10. GRUPOS EN INGLÉS.

Siguiendo con el fomento del Plan de Internacionalización de la Docencia del 2016, a lo largo del curso 16-17 se estableció el procedimiento para la propuesta y aprobación de la oferta. En el curso 2017-18 se consolida y aumenta la oferta de Planes de Estudio con algún Grupo en inglés.

Los centros que vienen ofertando un grupo en inglés y un catálogo amplio de asignaturas en esta lengua, o bien lo mantienen o amplían ligeramente su oferta. Todo ello queda recogido en las tablas siguientes:

TITULACIONES CON GRUPO EN INGLÉS EN SU TOTALIDAD	
FACULTAD	TITULACIÓN
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	GRADO EN ADE
	GRADO EN ECONOMÍA
EDUCACIÓN	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS FORMALES EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
PSICOLOGÍA	GRADO EN PSICOLOGÍA
FILOLOGÍA	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
	MÁSTER EN ESTUDIOS NORTEAMERICANOS
	MÁSTER EN LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL
CC. FÍSICAS	MASTER ERASMUS MUNDUS EN FÍSICA NUCLEAR
	GRADO EN FÍSICAS
DERECHO	MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS Y TÉCNICA LEGISLATIVA
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	ERASMUS MUNDUS 4 CITIES: UNICA EUROMASTER IN URBAN STUDIES
CC. QUÍMICAS	ERASMUS MUNDUS: MOLECULAR NANO AND BIOPHOTONICS FOR TELECOMMUNICATIONS AND BIOTECHNOLOGIES

TITULACIONES CON ALGUNAS ASIGNATURAS EN INGLÉS	
FACULTAD	TITULACIÓN
CC. QUÍMICAS	GRADO EN QUÍMICAS
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	GRADO EN ADE
	GRADO EN ECONOMÍA
	DOBLE GRADO DERECHO-ADE
	DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-RRII
	DOBLE GRADO EN GAP-ECONOMÍA

TITULACIONES CON ALGUNAS ASIGNATURAS EN INGLÉS	
FACULTAD	TITULACIÓN
CC. FÍSICAS	GRADO EN FÍSICA
	DOBLE GRADO EN FÍSICA-MATEMÁTICAS
CC. GEOLÓGICAS	GRADO EN GEOLOGÍA
CC. MATEMÁTICAS	DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
	GRADO MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS
	GRADO EN SOCIOLOGÍA
COMERCIO Y TURISMO	GRADO EN COMERCIO
	GRADO EN TURISMO
DERECHO	GRADO EN DERECHO
EDUCACIÓN	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (GRUPO BILINGÜE)
ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	GRADO EN ENFERMERÍA
FILOLOGÍA	
	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
	GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA
FILOSOFÍA	GRADO EN FILOSOFÍA
GEOGRAFÍA E HISTORIA	GRADO EN HISTORIA
	GRADO EN MUSICOLOGÍA
INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
MEDICINA	
	GRADO EN MEDICINA
	GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
ODONTOLOGÍA	GRADO EN ODONTOLOGÍA
PSICOLOGÍA	GRADO EN PSICOLOGÍA
TRABAJO SOCIAL	GRADO EN TRABAJO SOCIAL

11. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Desde el Vicerrectorado de Estudios se trabaja por incrementar el valor añadido de los títulos oficiales de Grado y Máster y permitir al estudiante una formación universitaria más completa y transversal. En este sentido, durante el curso 2020-21 se han ofertado los complementos opcionales que a continuación se detallan:

A) OFERTA FORMATIVA DE IDIOMAS.

Cualquier estudiante de Grado y Máster de la UCM puede cursar oficialmente los idiomas no mayoritarios (es decir excluido inglés, francés y aquéllos que completan sus plazas).

La Universidad Complutense mantiene la oferta que inició el curso 2015-16, con un total de 24 idiomas distintos, con diferentes niveles, que hacen un total de 44 asignaturas ofertadas. Esta riqueza ofertada en las titulaciones de Grado y que sólo puede permitirse una gran universidad pública, no tiene en la actualidad la demanda que sería deseable, encontrándonos con que la mayoría de estas asignaturas en las titulaciones oficiales cuentan con menos de 8 estudiantes. Con el fin de garantizar la sostenibilidad de esta oferta de Grado y al mismo tiempo facilitar la formación de todos los estudiantes UCM en idiomas, se ha arbitrado el procedimiento por el que las plazas no cubiertas por los estudiantes oficiales, en estas asignaturas de los distintos *Grados de la Facultad de Filología*, puedan ser matriculadas y cursadas por el resto de estudiantes UCM. Además, se ha aprobado el reconocimiento de créditos para todas ellas de modo que figuran en el Suplemento Europeo al Título del estudiante que las curse.

ASIGNATURAS DE IDIOMAS OFERTADAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER	
LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO III	LENGUA POLACO II
LENGUA ÁRABE. NIVEL ELEMENTAL II	EUSKERA II
LENGUA PORTUGUÉS I (NIVEL INICIAL)	LENGUA COREANA II
LENGUA CATALÁN I (NIVEL INICIAL- INTERMEDIO)	LENGUA GRIEGO MODERNO II
LATÍN II	LENGUA HEBREO MODERNO II
LENGUA DANÉS II	EUSKERA I
LENGUA GALLEGO II (NIVEL AVANZADO)	LATÍN I
LENGUA GRIEGO MODERNO I	LENGUA NEERLANDÉS II
LENGUA HEBREO MODERNO I	LENGUA NEERLANDÉS I
GRIEGO I	LENGUA PERSA II

ASIGNATURAS DE IDIOMAS OFERTADAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER	
LENGUA DANÉS I	LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO I
LENGUA BÚLGARO I	LENGUA TURCA II
LENGUA RUMANO I (NIVEL INICIAL)	LENGUA PORTUGUÉS II (NIVEL INTERMEDIO)
LENGUA CATALÁN II (NIVEL AVANZADO)	LENGUA CHINA I
LENGUA COREANA I	LENGUA TURCA I
LENGUAS ARAMEAS: ARAMEO ANTIGUO	LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO II
LENGUAS ARAMEAS: ARAMEO TARGÚMICO	LENGUA A I (NIVEL ELEMENTAL)-HEBREO
LENGUA RUMANO II (NIVEL INTERMEDIO)	LENGUA POLACO I
LENGUA CHINA II	LENGUA GALLEGO I (NIVEL INICIAL-INTERMEDIO)
LENGUA PERSA I	GRIEGO II
LENGUAS ARAMEAS: SIRIACO	LENGUA ÁRABE. NIVEL ELEMENTAL I
LENGUA A II (NIVEL ELEMENTAL)-HEBREO	LENGUA BÚLGARO II
LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO III	LENGUA POLACO II
LENGUA ÁRABE. NIVEL ELEMENTAL II	EUSKERA II

B) CURSOS 0 PARA ESTUDIANTES DE GRADO.

Los Cursos 0 no forman parte del Plan de Estudios que matriculan los estudiantes y se reservan para materias que revisten especial dificultad o que presentan un alto índice de fracaso.

Los estudiantes de nuevo ingreso tienen la posibilidad de cursar oficialmente algunas asignaturas de determinadas materias que oferte el Centro. Ya en el curso 2017-18 se aprobó que la

dedicación docente del profesor que las imparte sea informada en su compromiso docente y considerado en la carga docente del departamento responsable.

Para el curso 2020-21 se ha aprobado un nuevo curso 0, Curso de Iniciación en Lengua Alemana, que se ofertará para los estudiantes de la Facultad de Filología

La Facultad de Educación amplía la oferta del Curso 0 de Matemáticas a los estudiantes del DG Maestro Educación Infantil–Maestro Educación Primaria y el DG Maestro Educación Primaria-Pedagogía

Y por último, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales oferta el Grupo 0 de Matemáticas para los estudiantes del DG Economía–Relaciones Internacionales y del DG GAP-Economía y DG ADE-Ingeniería Informática

Se detallan los Centros solicitantes y las asignaturas ofrecidas como Curso 0 para estudiantes de Grado.

FACULTAD	ASIGNATURA	OFERTA	Horas presenciales	Plazas Ofertadas
Ciencias Económicas y Empresariales	Matemáticas	Grado en ADE	30	300
		Grado en Economía		
		Grado en Finanzas, Banca y Seguros		
		DG Derecho-ADE		
		DG Economía – Relaciones Internacionales		
		DG GAP - Economía		
		DG ADE – Ingeniería Informática		
Educación	Matemáticas	Grado en Maestro de Educación Infantil	15	
		Grado en Maestro de Educación Primaria		
		Grado en Pedagogía		
		DG Maestro Ed. Infantil Maestro Ed. Primaria		
		DG Maestro Ed. Primaria - Pedagogía		

FACULTAD	ASIGNATURA	OFERTA	Horas presenciales	Plazas Ofertadas
Geografía e Historia	Herramientas Básicas del Lenguaje Musical	Grado en Musicología	20	25
Filología	Curso De Iniciación En Lengua Francesa – Italiana – Alemana	Grado en Filología Clásica	20	
		DG H ^a – Filosofía Clásica		
		Grado en Español: Lengua y Literatura		
		Grado en Estudios Ingleses		
	Curso De Iniciación En Filología Clásica: Griego / Latín	Grado En Lenguas Modernas Y Sus Literaturas		
		Grado En Lingüística y Lenguas Aplicadas		
		Grado en Estudios Hispano Alemanes		
		Grado en Literatura General y Comparada		
		Grado en Traducción e Interpretación		

C) FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LAS TITULACIONES DE LAS RAMAS DE ARTES Y HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.

El objetivo es ofrecer a los estudiantes de Grado y Máster de estas ramas de conocimiento de la UCM los 24 créditos de Grado necesarios para completar las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato, conforme a lo requerido en Real Decreto 860/2010, de 2 de julio (BOE 173, de 17 de julio de 2010) y dispuesto en el RD 967/2014, permitiéndoles acreditar la formación oficial para impartir las distintas materias mediante una certificación académica personal, en la que conste haber superado al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación de las materias relacionadas con la formación que se desea acreditar.

Durante el curso 2016-17 se implantó la formación complementaria de asignaturas de 3 Grados de la Facultad de Geografía e Historia (Geografía, Historia del Arte e Historia).

A partir del curso 2017/2018, también la Facultad de Filosofía ofrece a los estudiantes de las áreas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas la posibilidad de cursar una formación complementaria consistente en un número de asignaturas del Grado en Filosofía.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
	F. de Geografía e Historia	F. de Filosofía
Asignaturas Ofertadas	12	22

RELACIÓN ASIGNATURAS OFERTADAS FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 2019-20					
GRADO EN HISTORIA		GRADO EN GEOGRAFÍA		GRADO EN ARQUEOLOGÍA	
Asignatura	Alumn. matric.	Asignatura	Alumn. matric.	Asignatura	Alumn. matric.
Geografía Humana	4 OP/7FC	Geografía de España	5 FC	Geografía Física	2 OP/2FC
Geografía Regional	3 OP/2 FC	Geografía de la Población	4 FC		
Historia Contemporánea de España I	5 FC	Geografía de Europa	2 OP/3 FC		
Historia Contemporánea de España II	1 OP/4FC				
Historia del Arte Antiguo	3 OP				
Historia del Arte Medieval	4 OP/1 FC				
Historia del Arte Moderno	4 OP/1 FC				
Historia del Arte Contemporáneo	3 OP				

RELACIÓN ASIGNATURAS OFERTADAS FACULTAD DE FILOSOFÍA GRADO EN FILOSOFÍA CURSO 2019-20	
Asignatura	Alumnos matriculados
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA	6
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL	1
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA	17
FILOSOFÍA DEL SIGLO XIX	6
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA I	3
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA II	5
FILOSOFÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA	2
PSICOLOGÍA BÁSICA	6
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I	2
ONTOLOGÍA FUNDAMENTAL	0
FILOSOFÍA POLÍTICA I	7
ÉTICA I	2
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I	4
FILOSOFÍA DE LA MENTE	15
LÓGICA I	2
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I	2
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I	3
TEORÍAS DE LA LIBERTAD	64 OP/6 FC
FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN	40 OP/1 FC
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	23 OP/9 FC
TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	17 OP/2 FC
TEORÍA DE LA RACIONALIDAD PRÁCTICA	14 OP

En el mismo sentido, la Facultad de Educación ha ofrecido en automatrícula durante el 2019-20, las cuatro asignaturas que conforman la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA), que capacita para trabajar como profesor de enseñanza religiosa católica en Educación Infantil y en Educación Primaria. Son:

- Fundamentos de Teología y Contenidos Teológicos en Infantil
- Pedagogía y Didáctica de la Religión en Escuela Infantil
- Fundamentos de Teología
- Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela Primaria

Las dos primeras son asignaturas optativas del Grado de Maestro en Educación Infantil, y las dos segundas son asignaturas optativas del Grado de Maestro en Educación Primaria.

Para la capacitación del DECA se necesita cursar las cuatro asignaturas. Por tanto, los estudiantes del Grado de Maestro de Educación Infantil y los del Grado de Maestro en Educación Primaria que quieran obtener la capacitación, deben cursar las dos asignaturas optativas

correspondientes de su plan de estudios, y las dos que no forman parte de éste como Formación Complementaria. Por su lado, los estudiantes del Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria y el Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía, en los que no existe esta oferta de optativas, podrán cursar las cuatro asignaturas como Formación Complementaria.

D) ASIGNATURAS TRANSVERSALES

Esta iniciativa del Vicerrectorado de Estudios, puesta en marcha como proyecto piloto en el curso 2018-19, se mantiene por tercer curso consecutivo, aunque se reduce la partida presupuestaria al efecto en un 44,4%, quedando en 19.000 euros.

El coste de las asignaturas impartidas en el curso 2020-2021 asciende a la cantidad de 18.299,20€, importe aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 9 de diciembre de 2020.

La UCM ofrece a los estudiantes de Grado la posibilidad de realizar asignaturas que refuercen las competencias transversales que adquieren. Todas nuestras titulaciones tienen detallada la adquisición de los mínimos establecidos por el RD 1393/2007, pero es importante que el estudiante que desee ampliarlas, cuente con una oferta especializada. Las asignaturas, de 3 ECTS, se ofertan dentro de la matrícula como formación complementaria y les serán reconocidas con cargo al reconocimiento de créditos por actividades formativas.

En principio, la temática de las asignaturas estará incluida en alguna de las siguientes áreas, aunque se pueden valorar otras propuestas que puedan realizar los centros:

- ✓ Emprendimiento
- ✓ Diversidad
- ✓ I+D
- ✓ Educación Financiera
- ✓ Valores Éticos
- ✓ Desarrollo Personal
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Género
- ✓ Desarrollo Sostenible
- ✓ Competencias Profesionales
- ✓ Internacionalización del Currículum
- ✓ Estrategias de Comunicación
- ✓ Varios
- ✓ Libre configuración

Las características de estas asignaturas transversales son las siguientes:

- Tienen una presencialidad entre 22'5 y 30 horas.
- Se ofertan entre 30 o 50 plazas en cada una de ellas.
- Es necesario un mínimo de 15 estudiantes matriculados para poder impartirla.
- El precio de matrícula de cada crédito es el mismo que el del crédito en primera matrícula de las titulaciones con Nivel de Experimentalidad 3.
- Son asignaturas que el estudiante cursa discrecionalmente y que no pertenecen a su plan de estudios.
- Se generan Actas para su calificación, siendo certificables apareciendo como Formación Complementaria.
- No computan a efectos de créditos requeridos para titularse, ni de media, ni de métricas de calidad.

Para el curso 2020-21, se ha mantenido el acuerdo de Comisión de Estudios del curso académico anterior en el que se aceptó la posibilidad de impartir una asignatura siempre y cuando llegara a 6 estudiantes matriculados.

La superación de la misma, posibilita al estudiante de Grado solicitar el reconocimiento de créditos optativos, sin calificación, hasta el límite establecido en su plan de estudios, con la exención de la tasa correspondiente. Para ello, el coordinador de la misma procede a la entrega de la credencial correspondiente (Certificado de Reconocimiento de Créditos, <http://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos>) al estudiante, firmada por él y el Vicerrectorado de Estudios, para su entrega en la Secretaría del Centro.

En la Comisión de Estudios del 4 de junio de 2020 se aprobó la renovación de 14 asignaturas impartidas en el curso anterior y la incorporación de 1 nueva, con la participación de 38 docentes.

A continuación, se relacionan las 15 asignaturas ofertadas para el Curso Académico 2020-21.

ASIGNATURAS TRANSVERSALES
CLAVES DE ELABORACIÓN DEL PLAN FINANCIERO PARA EMPRENDEDORES // KEYS TO ELABORATE THE FINANCIAL PLAN FOR ENTREPRENEURS
GESTIÓN DE LAS DIVERSIDADES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA // DIVERSITY MANAGEMENT FOR INCLUSION AND INTEGRATION
GÉNERO Y SALUD // GENDER AND HEALTH
DISEÑO DEL MODELO DE NEGOCIO Y DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EMPRENDEDORES // DESING OF THE BUSINESS MODEL AND THE STRATEGIC PLAN FOR ENTREPRENEURS
EDUCACIÓN, GÉNERO Y NO VIOLENCIA // EDUCATION, GENDER AND NON-VIOLENCE
TÉCNICAS DE ESTIMULACIÓN CREATIVA // CREATIVE STIMULATION TECHNIQUES
FUNDAMENTOS CLÁSICOS DE ORATORIA Y RETÓRICA // THE CLASSICAL FOUNDATIONS OF ORATORY AND RHETORIC
PRESENTACIONES EFICACES: HABLAR BIEN EN PÚBLICO // EFFECTIVE PRESENTATIONS: THE SECRETS OF PUBLIC SPEAKING

ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y TOMA DE DECISIONES // PROBLEM ANALYSIS AND DECISION MAKING
HABLANDO ANTE EL PÚBLICO // PUBLIC SPEAKING
ANÁLISIS DE GÉNERO Y RELACIONES INTERCULTURALES // GENDER ANALYSIS AND INTERCULTURAL RELATIONS
ISLAM, GÉNERO E ISLAMOFOBIA EN ESPAÑA. CLAVES PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA DE LA DIVERSIDAD // ISLAM, GENDER AND ISLAMOPHOBIA IN SPAIN. KEYS TO A PUBLIC MANAGEMENT OF DIVERSITY
DIVERSIDAD SEXUAL: EL PROFESIONAL SANITARIO COMO AGENTE INTEGRADOR//SEXUAL DIVERSITY: HEALTHCARE PROFESSIONALS AS AN INTEGRATION AGENT
COACHING Y CREATIVIDAD // COACHING AND CREATIVITY
CIENCIA PARA LA SOCIEDAD // SCIENCE FOR SOCIETY

II. ESTUDIOS DE MASTER

La oferta de Másteres oficiales es una apuesta estratégica de la UCM. Desde el Vicerrectorado de Estudios se plantea el fortalecimiento de la oferta para incrementar la proporción de estudiantes en los mismos.

1. IMPLANTACIÓN DE NUEVOS MÁSTERES

Durante el curso 2020-2021 se ha trabajado para la verificación e implantación para el próximo curso de los siguientes nuevos Másteres.

VERIFICACIONES DE PLANES DE ESTUDIO DE MÁSTER				
FACULTADES	MÁSTERES UNIVERSITARIOS	Créditos ECTS	PLAZAS OFERTADAS	INFORME DE AGENCIA EVALUADORA
Facultad de Ciencias Físicas	M.U. Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear/ Erasmus Mundus in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusión-EP)	120	15 en UCM	Resolución del Consejo de Universidades 22/01/2021
Facultad CC. Políticas y Sociología	M.U. en Estudios Contemporáneos de América Latina	90	40	Informe final Favorable 01/02/2021

VERIFICACIONES DE PLANES DE ESTUDIO DE MÁSTER				
FACULTADES	MÁSTERES UNIVERSITARIOS	Créditos ECTS	PLAZAS OFERTADAS	INFORME DE AGENCIA EVALUADORA
Facultad de Geografía e Historia	M.U. en Investigación Arqueológica	60	40	Informe Final Favorable 01/02/2021
Facultad de CC. de la Documentación	M.U. en Libro Antiguo y Patrimonio Bibliográfico	60	30	Informe Final Favorable: 23/10/2020
Facultad de Psicología	M.U. en Psicología de la Educación	60	40	Informe Final Favorable: 26/11/2020

Estas cinco titulaciones se implantarán en el curso 2021-22.

Indicar que se ha aprobado la ficha con la propuesta de nuevos títulos y se está trabajando en las memorias correspondientes, con vistas a su posible implantación en el curso 2022-23:

- M.U. en Arteterapia y Educación Artística para el Bienestar y la Inclusión Social.
- M.U. en Audiología.
- M.U. Ciencias Forenses y Criminalística.
- M.U. en Dibujo y Gráfica Contemporánea.
- M.U. en Escultura: De la Tradición a las Nuevas Tecnologías.
- M.U. en Estudios sobre Nacionalismo e Identidades Nacionales.
- M.U. en Lingüística y Tecnologías.
- M.U. en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida.

Actualmente se está trabajando en las modificaciones de los Planes de Estudio de los Másteres que tienen prevista su implantación para el curso 2022-23 y que se relacionan a continuación:

- M.U. en Estadísticas Oficiales e Indicadores Sociales y Económicos.
- M.U. en Filología Clásica.
- M.U. en Éticas Aplicadas.
- M.U. en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual.

2. EXTINCIÓN DE MÁSTERES

Se ha solicitado la extinción de las siguientes titulaciones

EXTINCIÓN DE TITULACIONES DE MÁSTER		
FACULTAD	MÁSTER UNIVERSITARIO	CAUSA
GEOGRAFÍA E HISTORIA	M.U. en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica	Verificación del Máster en Investigación Arqueológica
GEOGRAFÍA E HISTORIA	M.U. en Arqueología Prehistórica	Verificación del Máster en Investigación Arqueológica
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	M.U. Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina (Conjunto internacional)	Verificación del M.U. de Estudios Contemporáneos de América Latina (UCM)
CIENCIAS FÍSICAS	M.U. Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear/ European Master of Science in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusión EP)	Verificación del M.U. Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear/ European Master of Science in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusión EP) por cambio en las Universidades participantes.
CIENCIA QUÍMICAS	M.U. Erasmus Mundus Nano- y Bio-Fotónica Molecular/Molecular Nano- and Bio- Photonics	Finalización de la financiación de la Unión Europea.
DERECHO	M.U. Erasmus Mundus en Procedimientos Parlamentarios y Técnica Legislativa/ Parliamentary Procedures and Legislative Drafting	Finalización del acuerdo de financiación del Programa Erasmus Mundus.
PSICOLOGÍA	M.U. en Psicología de la Educación	Implantación del M.U. en Psicología de la Educación (Cambio en el Plan de Estudios)

3. MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE MEMORIAS DE ESTUDIOS DE MÁSTER

Durante el curso 2020-21 se han implantado las modificaciones sustanciales de los másteres modificados el curso pasado y se ha tramitado la modificación sustancial de los 9 Másteres que se detallan a continuación:

MODIFICACIONES SUSTANCIALES		
FACULTADES	MÁSTERES UNIVERSITARIOS	CONTENIDO
Derecho	Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos Informe Favorable Fundación Madri+d. 23/10/2020	Modificación del Plan de Estudios Distribución de Créditos Eliminación de Especialidades Aumento de Créditos del TFM Actualización de Normativa Modificación de Competencias Acreditación del Nivel del Español
Filología	Filología Clásica (conjunto con la UAM, UAH) UAM coordinadora. Informe Favorable Fundación Madri+d. 17/06/2021	Denominación del Título Modificación del Plan de Estudios Introducción de Dos Especialidades Capacidad para matricular en UAH.
Ciencias Económicas y Empresariales	Finanzas de Empresa Informe Favorable Fundación Madrid+d. 21/05/2021	Modificación del Plan de Estudios Actualización de Normativa
	Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad Informe Favorable Fundación Madri+d. 17/07/2020	Reducción del número de plazas Actualización de la Normativa
	Logística y Gestión Económica de la Defensa. Informe Favorable Fundación Madri+d. 18/02/2021	Actualización de la Normativa Reconocimiento de Créditos por Enseñanzas No Universitarias Prácticas Externas Específicas para cada una de las Especialidades
Informática	Ingeniería de Sistemas y de Control (Conjunto con la UNED) Informe Favorable Fundación Madri+d. 01/07/2021	Número de Plazas Criterio específicos de Admisión Sistema de Evaluación Distribución temporal de una asignatura
Ciencias Biológicas	Restauración de Ecosistemas (conjunto con UAH, UPM, URJC) coordinadora UAH. Informe Favorable Fundación Madri+d. 22/05/2020	Aumento y Redistribución de los Créditos de la Titulación (de 60 a 90 ECTS) Cambios de denominación, carácter, créditos e incorporación de nuevas asignaturas.

4. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE MEMORIA EN ESTUDIOS DE MÁSTER

A lo largo del curso 2020-21 se han realizado modificaciones no sustanciales para las que sólo es preciso su aprobación en Comisión de Estudios.

Se ha tramitado la compartición de asignaturas optativas entre los diferentes másteres de una misma facultad. Esto supone una mayor oferta para los estudiantes sin incrementar las necesidades docentes sino realizando un mejor aprovechamiento de los mismos.

A continuación, se detallan las modificaciones no sustanciales realizadas por Centro y titulación.

FACULTAD	MÁSTER UNIVERSITARIO EN	MODIFICACIÓN
CC. Biológicas	Zoología	Fusión de dos asignaturas en una.
CC. de la Información	Estudios Avanzados en Comunicación Política	Cambio de denominación de una asignatura
CC. Económicas y Empresariales	Logística y Gestión Económica de la Defensa	Cambio de denominación de una asignatura
CC. Físicas	Meteorología	Cambio de denominación de dos complementos formativos.
Derecho	Derecho Internacional	Incorporación de una nueva asignatura
Educación	Educación Especial	Cambio de denominación de una asignatura
Filología	Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea	Cambio de denominación de cinco asignaturas.
Geografía e Historia	Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities)	Cambio de denominación de una asignatura
	El Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e Investigación	Cambio de denominación de una asignatura.
Óptica y Optometría	Optometría y Visión	Cambio de denominación de una asignatura.
Veterinaria	Producción y Sanidad Animal	Desdoblamiento de dos asignaturas.

En la siguiente tabla se reflejan los Másteres ofertados en el curso 2020-21 de los Centros propios de nuestra Universidad junto con el número de plazas aprobadas y la rama de conocimiento.

MÁSTERES OFERTADOS CURSO 2020-21 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS UCM		
Plan de Estudios	Nº de Plazas	Rama de conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO	180	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS POLÍTICO	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SANITARIOS	35	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DEL CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA FÍSICA: EVOLUCIÓN Y BIODIVERSIDAD HUMANA	13	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	13	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASTROFÍSICA	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN TEMPRANA: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y FINANZAS CUANTITATIVAS	10	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOESTADÍSTICA	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN	40	CIENCIAS

MÁSTERES OFERTADOS CURSO 2020-21 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS UCM		
Plan de Estudios	Nº de Plazas	Rama de conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA SANITARIA	45	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA VEGETAL APLICADA	40	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMATERIALES	60	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA	60	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL Y AMBIENTAL	45	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICAS	60	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	50	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIUDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES (SMART CITIES)	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO ELECTRÓNICO	35	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ERA DIGITAL	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSUMO Y COMERCIO	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO INTERNACIONAL	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

MÁSTERES OFERTADOS CURSO 2020-21 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS UCM		
Plan de Estudios	Nº de Plazas	Rama de conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	25	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA. RECUPERACIÓN, TRATAMIENTO Y DIFUSIÓN	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECOLOGÍA	15	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO	35	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	12	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E INVESTIGACIÓN	25	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍA	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS 4 CITIES: UNICA EUROMASTER IN URBAN STUDIES	15	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN FISICA NUCLEAR	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS IN PLASMA PHYSICS AND NUCLEAR FUSION	15	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCRITURA CREATIVA	40	ARTES Y HUMANIDADES

MÁSTERES OFERTADOS CURSO 2020-21 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS UCM		
Plan de Estudios	Nº de Plazas	Rama de conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTADÍSTICAS OFICIALES E INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO: LA COOPERACIÓN EN UN MUNDO EN CAMBIO	38	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN SOCIAL	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FILOSOFÍA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN TRABAJO Y EMPLEO	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS	25	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LGBTIQ+	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS	70	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS NORTEAMERICANOS	20	ARTES Y HUMANIDADES

MÁSTERES OFERTADOS CURSO 2020-21 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS UCM		
Plan de Estudios	Nº de Plazas	Rama de conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ÉTICAS APLICADAS	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA	5	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA	25	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	20	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS DE EMPRESA	35	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA BIOMÉDICA	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA NUCLEAR	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA TEÓRICA	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, F.P. Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	500	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA CELULAR	20	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE DESASTRES	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA	40	ARTES Y HUMANIDADES

MÁSTERES OFERTADOS CURSO 2020-21 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS UCM		
Plan de Estudios	Nº de Plazas	Rama de conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO Y CULTURA VISUAL	20	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE AMÉRICA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD	34	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE CONTROL	25	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA	30	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	40	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MATEMÁTICA	25	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA: INGENIERÍA DE PROCESOS	45	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD MENTAL	10	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERNET DE LAS COSAS	40	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA	40	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS, MARKETING Y CONTABILIDAD	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN	10	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS DE SALUD	70	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA	40	CIENCIAS DE LA SALUD

MÁSTERES OFERTADOS CURSO 2020-21 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS UCM		
Plan de Estudios	Nº de Plazas	Rama de conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL	60	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PERIODISMO: DISCURSO Y COMUNICACIÓN	90	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA UNIÓN EUROPEA Y EL MEDITERRÁNEO: FUNDAMENTOS HISTÓRICOS, CULTURALES, POLÍTICOS ECONÓMICOS Y SOCIALES	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRÓNICAS	25	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL	45	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA	45	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA HISPANOAMERICANA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN ECONÓMICA DE LA DEFENSA	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICAS AVANZADAS	35	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIO AMBIENTE: DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN METEOROLOGÍA Y GEOFÍSICA	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: INNOVACIONES Y APLICACIONES	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD	20	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS FORMALES EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	15	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	40	CIENCIAS DE LA SALUD

MÁSTERES OFERTADOS CURSO 2020-21 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS UCM		
Plan de Estudios	Nº de Plazas	Rama de conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MINERÍA DE DATOS E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	45	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NANOFÍSICA Y MATERIALES AVANZADOS	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA	60	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS Y FOTÓNICAS	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA APLICADA	50	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA CLÍNICA HOSPITALARIA *	15	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA Y VISIÓN	40	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GESTIÓN	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PENSAMIENTO ESPAÑOL E IBEROAMERICANO	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL	98	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA INTERNACIONAL: ESTUDIOS SECTORIALES Y DE ÁREA	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL	22	CIENCIAS DE LA SALUD

MÁSTERES OFERTADOS CURSO 2020-21 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS UCM		
Plan de Estudios	Nº de Plazas	Rama de conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO	40	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOGERONTOLOGÍA	40	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES Y GESTIÓN DE RR.HH	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	90	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA SOCIAL	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA ORGÁNICA	50	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS	10	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD, INTEGRACIÓN Y DISCAPACIDAD	40	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA APLICADA: PROBLEMAS SOCIALES.	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	25	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS ÓPTICAS Y DE LA IMAGEN	40	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEORÍA POLÍTICA Y CULTURA DEMOCRÁTICA	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO: GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y LOCALIZACIÓN	25	ARTES Y HUMANIDADES

MÁSTERES OFERTADOS CURSO 2020-21 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS UCM		
Plan de Estudios	Nº de Plazas	Rama de conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN LITERARIA	45	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO ESTADÍSTICO COMPUTACIONAL DE LA INFORMACIÓN	25	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIROLOGÍA	30	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ZOOLOGÍA	45	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO HISPANO FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA	20	ARTES Y HUMANIDADES
MASTER UNIVERSITARIO INTERNACIONAL EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
DOBLE TITULACIÓN DE MÁSTER EN LENGUA FRANCESA APLICADA (UCM-SORBONA) Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA	20	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
TOTAL	6480	

*por motivos del COVID-19, se solicitó el aplazamiento de la implantación al curso 2021-22

En la siguiente tabla se reflejan los Másteres ofertados en el curso 2020-21 de los Centros Adscritos a nuestra Universidad junto con el número de plazas aprobadas y la Rama de Conocimiento.

MÁSTERES OFERTADOS CURSO 2 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS ADSCRITOS			
Plan de Estudios	Centro Adscrito	Nº de Plazas aprobadas	Rama de Conocimiento
ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO	Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
	Centro de Enseñanza Superior Instituto de Estudios Bursátiles	40	
	Centro de Enseñanza Superior Real Centro Universitario Escorial-María Cristina	30	
	Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF	60	
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO	Instituto Universitario Ortega y Gasset	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

MÁSTERES OFERTADOS CURSO 2 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS ADSCRITOS			
Plan de Estudios	Centro Adscrito	Nº de Plazas aprobadas	Rama de Conocimiento
CULTURA CONTEMPORÁNEA: LITERATURA, INSTITUCIONES ARTÍSTICAS Y COMUNICACIÓN CULTURAL	Instituto Universitario Ortega y Gasset	45	ARTES Y HUMANIDADES
DERECHO BANCARIO Y DE LOS MERCADOS E INSTITUCIONES	Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF	45	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
INSTITUCIONES Y MERCADOS FINANCIEROS	Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF	125	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros	30	CIENCIAS DE LA SALUD
TOTAL		505	

En las siguientes tablas se recogen el número de Másteres y de plazas por rama de conocimiento de Centros Propios y de Centros Adscritos a nuestra Universidad.

ESTADÍSTICA DE TITULACIONES DE MÁSTERES 2020-21 CENTROS PROPIOS		
RAMA DE CONOCIMIENTO	PLAZAS OFERTADAS	Nº MÁSTERES
ARTES Y HUMANIDADES	1417	40
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	2943	58
CIENCIAS	943	29
CIENCIAS DE LA SALUD	827	22
INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	245	8
TOTALES	6375	157

ESTADÍSTICA TITULACIONES DE MÁSTERES 2020-21 CENTROS ADSCRITOS		
ÁREA	PLAZAS OFERTADAS	Nº MÁSTERES
ARTES Y HUMANIDADES	45	1
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	510	6
CIENCIAS DE LA SALUD	30	1
TOTALES	585	8

En las siguientes tablas se recogen el número de Másteres y de plazas ofertadas por rama de conocimiento, del curso 2020-21, comparado con la de los cuatro cursos previos:

MÁSTERES OFERTADOS POR RAMA (Centros propios y adscritos)					
CURSO	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Ciencias de la Salud	22	21	20	20	23
Ciencias	31	30	32	32	29
Ingenierías y Arquitectura	6	7	8	8	8
Artes y Humanidades	41	39	41	40	41
Ciencias Sociales y Jurídicas	68	65	65	65	64
TOTALES	168	162	166	166	165

PLAZAS OFERTADAS POR RAMA (Centros propios y adscritos)					
CURSO	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Ciencias de la Salud	945	965	1000	1000	857
Ciencias	983	998	1053	1053	943
Ingenierías y Arquitectura	235	275	265	265	245
Artes y Humanidades	1754	1792	1682	1682	1462
Ciencias Sociales y Jurídicas	3305	4375	4160	4210	3453
TOTALES	7222	8405	8160	8210	6960

5. CONVOCATORIA DE AYUDAS A MÁSTERES OFICIALES 2020-2021.

El Vicerrectorado de Estudios ha contado un curso más con una dotación para la financiación de actividades de los Másteres Oficiales de hasta 449.000 €, repartiendo esta cantidad, al 50%, entre el año 2020 y el 2021

En dicha convocatoria, motivado por las consecuencias derivadas del COVID-19, se decidió incorporar un nuevo gasto elegible, como es el de “Pequeños accesorios informáticos para docencia online”.

Se ha procedido a la modificación del documento que recoge el procedimiento y lo que hasta ahora había sido una memoria de financiación, pasó a tener el formato de convocatoria de ayudas, aprobándose la misma en Comisión de Estudios de 17 de septiembre de 2020, informando de ello a Consejo de Gobierno y Consejo Social posteriormente, añadiendo su publicación en el BOUC con fecha 5 de noviembre de 2020.

El criterio para poder disfrutar de estas ayudas se mantiene, siendo necesario que el título oficial tenga al menos 15 estudiantes de nuevo ingreso matriculados o en su defecto, haber cubierto al menos el 60% de las plazas ofertadas. Una vez que el Máster cumple con este criterio, la cantidad percibida va en relación directa con los créditos matriculados. En el caso de los másteres interuniversitarios solamente se tienen en cuenta los créditos matriculados por estudiantes UCM.

Se ha mantenido la propuesta de una cantidad fija para los tres másteres profesionalizantes, el MU en Política de Defensa y Seguridad Internacional impartido en colaboración con el Ministerio de Defensa y aquellos que son de nueva implantación.

La aplicación de los criterios correspondientes, ha determinado que la cantidad a percibir por cada máster sea de 108,5 € por estudiante a tiempo completo o equivalente.

En esta **convocatoria se han beneficiado un total de 128 másteres oficiales**

III. CATÁLOGO DE COMPETENCIAS BÁSICAS, TRANSVERSALES, GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS TITULACIONES OFICIALES.

Este catálogo se pone a disposición de aquellos centros que están en la situación de redacción de memorias de grados o másteres y tienen que fijar las competencias. A partir de las revisiones recibidas por la Fundación Madri+d, donde se pide que las competencias transversales sean comunes a todos los títulos de la universidad, se ha detallado una guía de referencia. Estas competencias han sido redactadas con arreglo al RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Ley 3/2007 de 22 de marzo), los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (Ley 51/2003 de 2 de diciembre), los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos (Ley 27/2005 de 30 de noviembre), las Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre) y el compromiso de la Universidad Complutense que pone los derechos humanos en el centro de todas sus acciones. Se considera de interés que los futuros títulos que se presenten por parte de la Universidad Complutense de Madrid acojan estas competencias. A esta parte se le acompañan recomendaciones e instrucciones concretas para rellenar competencias con arreglo a los niveles MECES, y se aportan competencias básicas de niveles 2, 3 y 4 de este marco español, ajustándose a los reales

decretos que definen grado, máster y doctorado. Se trata por tanto de una herramienta de ayuda para los centros a la hora de presentar memorias de titulaciones oficiales y programas de doctorado.

IV. TÍTULOS OFICIALES

Se han gestionado durante el curso académico 2020-2021 un total de 17.218 solicitudes de títulos oficiales, y de ellos, 16.995 Títulos han podido ser impresos y entregados a los estudiantes. Del mismo modo, se han realizado 3.187 órdenes sustitutorias, 1.632 Suplementos Europeos al Título y 25 Credenciales de Equivalencia a Nivel Académico de Doctor. Debe tenerse en cuenta que en la extracción de datos se ha contabilizado lo realizado desde el 11 de junio de 2020 hasta el 28 de junio de 2021, siendo en otras ocasiones computables las solicitudes hasta finales del mes de julio. Por tanto, quedan excluidas en esta memoria las solicitudes y expediciones de títulos de estudiantes, que en las convocatorias de junio y julio hubieran finalizado estudios y por tanto se encuentren en disposición de solicitar el correspondiente título.

Las órdenes sustitutorias se entregan, como promedio, en menos de siete días y los títulos oficiales en un plazo aproximado de cuatro meses, por tanto, puede decirse que estos trámites que anteriormente eran más lentos, ahora se encuentran al día, gracias a la implementación de la digitalización de los procesos.

A continuación, se plasma la evolución de volumen de trabajo en esta Sección

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	TOTAL
Solicitudes de Títulos	17.307	13.626	12.907	17.218	61.058
Títulos Expedidos	18.248	13.617	11.937	16.995	60.797
Certificaciones Sustitutorias	3.047	2.905	2.107	3.187	11.246
Suplementos Europeos al Título	2.283	1.517	1.972	1.632	7.404

Se observan diferencias significativas en el número de títulos expedidos y tramitados en comparación con los cursos anteriores debido a la ralentización de solicitudes enviadas por parte de las Facultades a esta Sección de Títulos Oficiales debido al confinamiento estricto producido por esta pandemia.

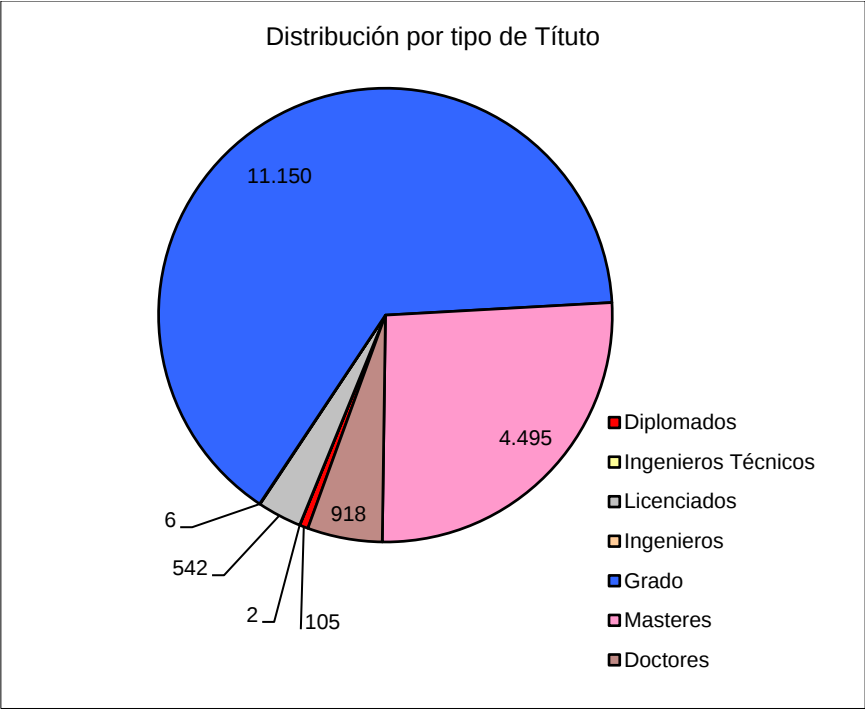
En las siguientes tablas se desglosan los documentos emitidos por centro y titulación.

SECCIÓN TÍTULOS OFICIALES TÍTULOS TRAMITADOS Centros Propios 2020/2021								
Centro	Diplomados	Ingenieros Técnicos	Licenciados	Ingenieros	Grado	Másteres	Doctores	TOTAL
BELLAS ARTES			29		286	88	17	420
BIOLÓGICAS			17		250	240	30	537
CC. DE LA INFORMACIÓN			137		1.124	267	71	1.599
CC. ECONÓMICAS Y EMPRES.			50		537	175	22	784
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	2		40		482	369	56	949
DERECHO	3		81		941	138	32	1.195
DOCUMENTACIÓN	1				49	41	10	101
EDUCACIÓN	25		15		907	748	21	1.716
FARMACIA			12		382	100	65	559
FILOLOGÍA			30		575	317	112	1.034
FILOSOFÍA			12		93	68	30	203
FÍSICAS			5		309	153	43	510
GEOGRAFÍA E HISTORIA			34		399	216	80	729
GEOLÓGICAS			4		61	48	12	125
INFORMÁTICA		2		3	231	49	14	299
MATEMÁTICAS			5		299	71	16	391
MEDICINA	5		5		503	137	120	770
ODONTOLOGÍA			3		88	30	24	145
PSICOLOGÍA	3		14		455	358	19	849
QUÍMICAS			4	3	242	141	63	453
VETERINARIA			9		232	24	24	289
ENFERMERÍA, FISIO Y PODOL.	5				436	29	18	488
ESTUDIOS ESTADÍSTICOS	1				56	57	4	118
COMERCIO Y TURISMO	9				373	107		489
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA					165	65	8	238
TRABAJO SOCIAL	7				317	33	3	360
TOTALES	61	2	506	6	9.792	4.069	914	15.350

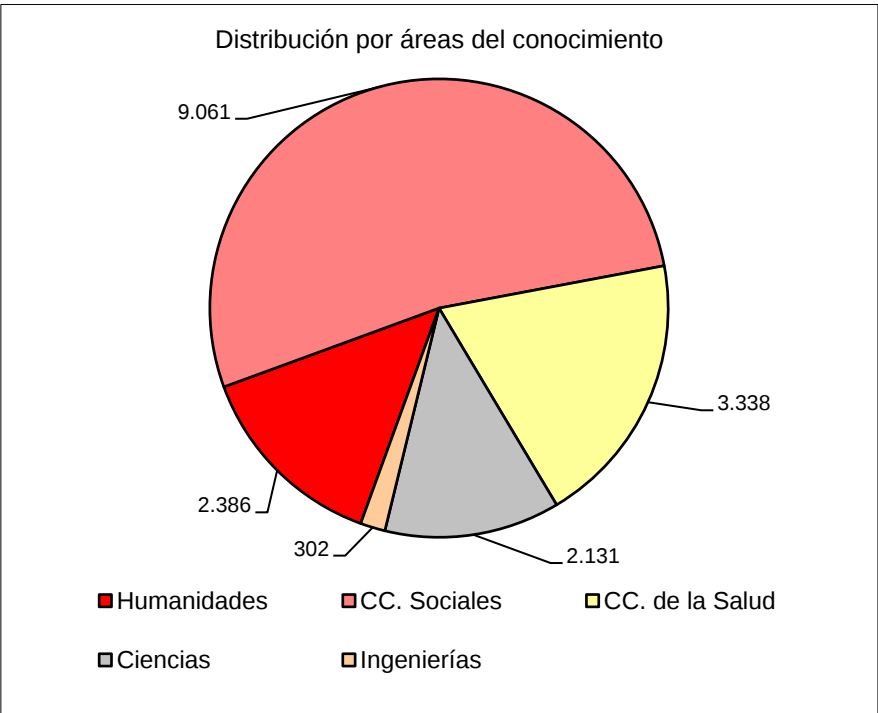
SECCIÓN TÍTULOS OFICIALES TÍTULOS TRAMITADOS CENTROS ADSCRITOS 2020/2021								
Centro	Diplomados	Ingenieros Técnicos	Licenciados	Ingenieros	Grado	Másteres	Doctores	TOTAL
ESCUNI	10				171			181
FOMENTO	3				87			90
C.E.S. "C.U.N.E.F."	0		8		264	65		337
C.E.S. DON BOSCO	15				320	1		336
C.E.S.S.J. RAMON CARANDE	12		5					17
C.E.S. FELIPE II	4		12		43			59
INST. UNIV DE INVEST. FEMINISTAS	0		0				1	1
C.E.S. VILLANUEVA			11		187	256		454
"ORTEGA Y GASSET"						30	1	31
INST. UNIV DE CC AMBIENTAL	0					0	2	2
R.C.U. EL ESCORIAL-M ^a CRISTINA					9			9
C.U. CARDENAL CISNEROS					250	65		315
I. ESTUDIOS BURSÁTILES					12	9		21
I. SUPERIOR DE D ^o Y ECONOMÍA					15			15
TOTALES	44	0	36	0	1.358	426	4	1.868

TÍTULOS TRAMITADOS 2019-2020 POR RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS PROPIOS + CENTROS ADSCRITOS						
	Humanidades	CC. Sociales	CC. de la Salud	Ciencias	Ingenierías	TOTAL
Diplomados		91	13	1		105
Ing. Técnicos					2	2
Licenciados	105	359	43	35		542
Ingenieros					6	6
Grado	1.353	6.088	2.261	1.217	231	11.150
Másteres	689	2.304	743	710	49	4.495
Doctores	239	219	278	168	14	918
TOTALES	2.386	9.061	3.338	2.131	302	17.218

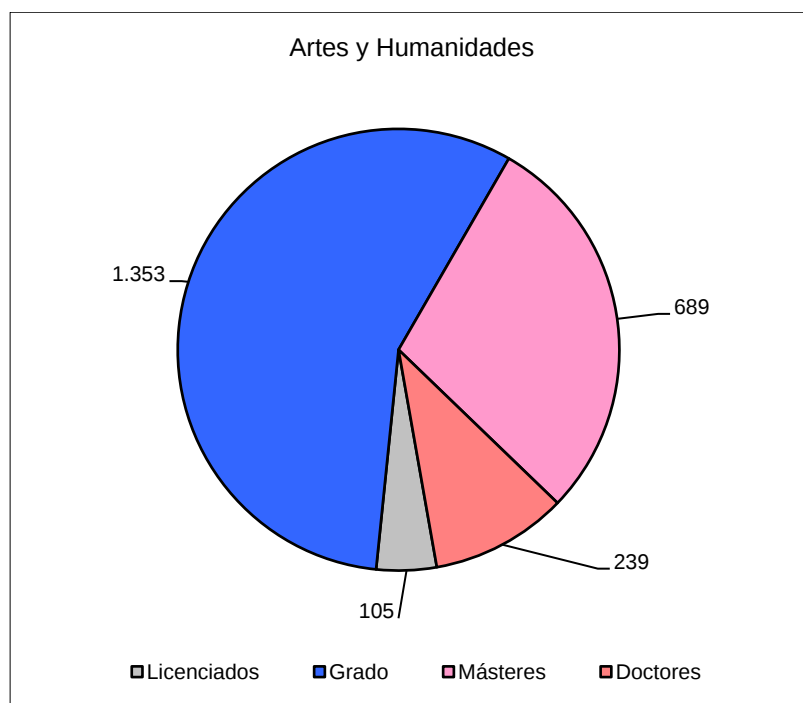
A.- DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE TÍTULO



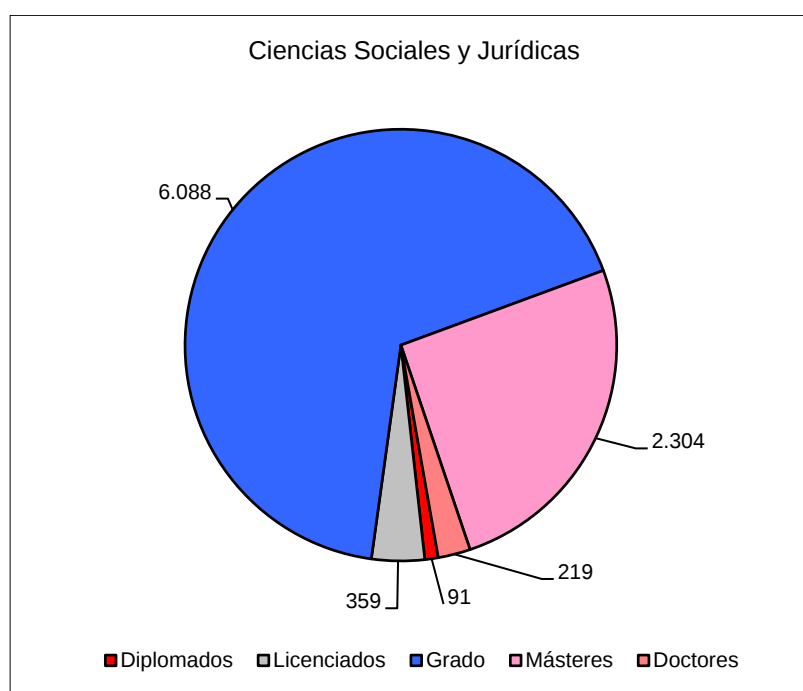
B.- DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO



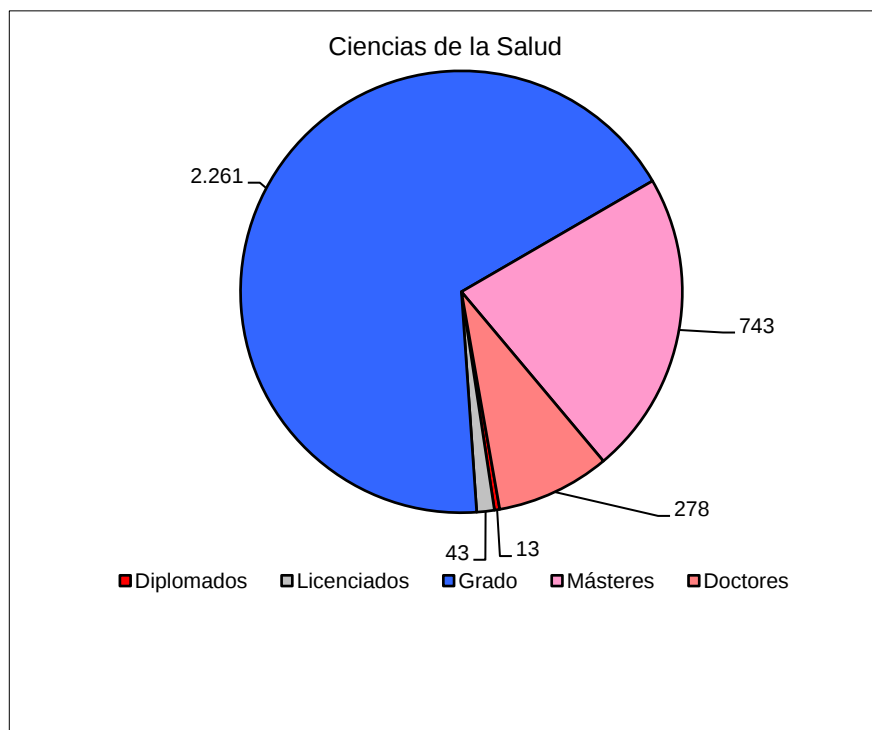
1.- Por la rama de Artes y Humanidades



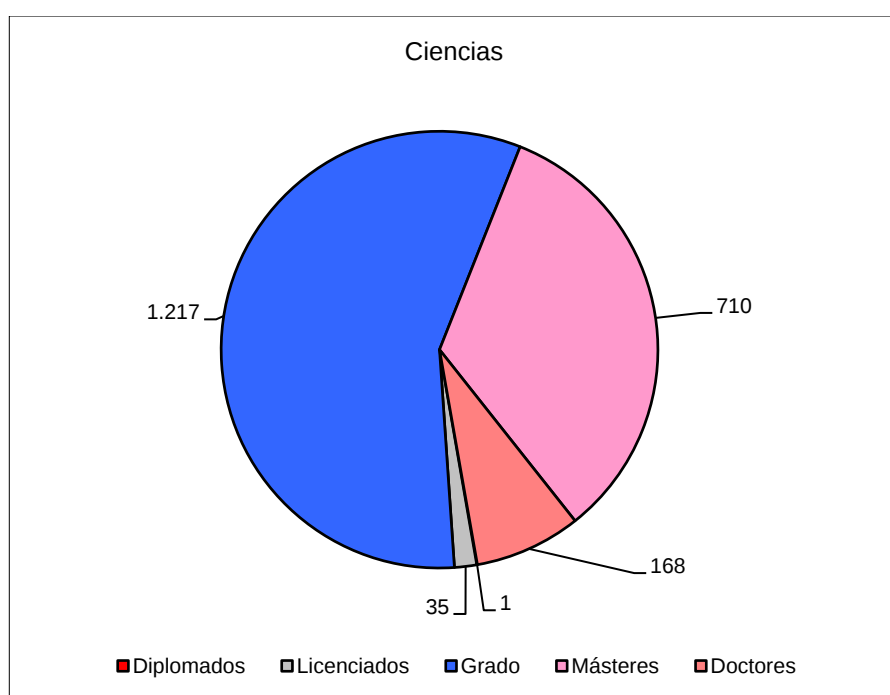
2.- Por la rama de Ciencias de Ciencias Sociales y Jurídicas



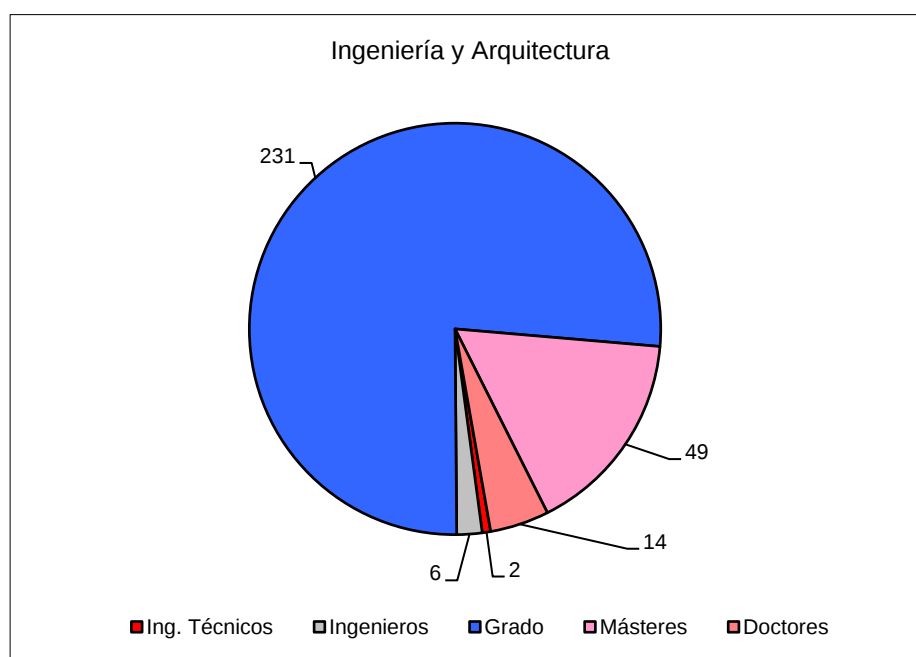
3.- Por la rama de Ciencias de la Salud



4.- Por la rama de Ciencias



5.- Por la rama de Ingenierías y Arquitectura



1. *TÍTULO ELECTRÓNICO Y SET ELECTRÓNICO*

Con fecha 1 de julio de 2021, ha entrado en producción la Copia Electrónica Auténtica del Título Oficial y en breve podrá estarlo el del Suplemento Europeo al Título, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 22/2015 de 23 de enero B.O.E. de 7 de Febrero de 2015.

2. *NUEVO PROCEDIMIENTO Y GESTIÓN DE ENTREGA DE TÍTULOS A*

DELEGACIONES/SUBDELEGACIONES DE GOBIERNO

Se ha intensificado el control y gestión de la entrega de títulos universitarios en la Delegaciones/Subdelegaciones de Gobierno con el fin de simplificar, agilizar y facilitar la comunicación de retirada de los títulos de sus alumnos y que las Universidades tengan constancia de la misma en tiempo real.

En el momento que la Delegación/Subdelegación de Gobierno, graba en el sistema la retirada del título por parte del estudiante, automáticamente, la Universidad de origen dispone de esta información, recibiendo un mensaje a través del correo electrónico con el siguiente contenido:

Recogida en la Delegación del Gobierno-Área de Alta Inspección de Educación de XXXXXX del Título Oficial Universitario de XXXXXX en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de D/Dª. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX a fecha 99 de (mes en letra) de 9999 y Número de Registro Nacional de Títulos 9999999999.

El título fue retirado el día: 99/99/9999.

Para los casos que la retirada del título la realice un tercero esta línea será:

El título es retirado por: Datos del apoderado el día 99/99/9999.

Si la información que contiene este correo no corresponde a su Unidad, por favor, comuníquela a la dirección del destinatario correcto a gestion.titulos@mecd.es.

Estas comunicaciones se han automatizado para facilitarles el control de entrega de los títulos de su Universidad en las respectivas Delegaciones/Subdelegaciones.

Para ello se ha habilitado una dirección única de correo electrónico por Universidad para que el sistema informático realice el envío de dichas comunicaciones.

En las citadas Delegaciones/Subdelegaciones de Gobierno, está disponible el Libro de Registro de entrega de títulos, con el correspondiente asiento. Siendo esta información registral suficiente del acto de entrega del título al interesado o apoderado.

El nuevo sistema sustituirá los diferentes procedimientos que hasta ahora se realizaban con las Universidades en lo relativo a la notificación de entrega de los títulos.

3. EQUIVALENCIA A NIVEL ACADÉMICO DE DOCTOR

La Sección de Títulos Oficiales expide la correspondiente certificación de equivalencia obtenida por el interesado, previo informe favorable de la equivalencia a nivel académico de Doctor por el Vicerrectorado de Estudios, según el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

En su "Disposición Adicional Quinta. Equivalencia a Nivel Académico de Doctor.

Corresponde a las Universidades la declaración de equivalencia de los títulos extranjeros de educación superior a nivel académico de Doctor. Las normas estatutarias de las Universidades determinarán el órgano competente para declarar la equivalencia, así como el procedimiento para la obtención de la declaración de equivalencia.

El procedimiento se inicia mediante la declaración del interesado, dirigida al Rector de la Universidad de su elección, acompañada por los documentos que a tal efecto se le soliciten por la Universidad.

La concesión de la equivalencia se acreditará mediante el correspondiente certificado de equivalencia expedido por la Universidad que la otorgue y en él se hará constar el título

extranjero poseído por el interesado y la Universidad de procedencia. Con carácter previo a su expedición, la Universidad lo comunicará a la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional, a los efectos de su inscripción en la sección especial del Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales.”

4. CERTIFICACIONES SUSTITUTORIAS

Con motivo de la digitalización de los procesos en relación a la Sección de Títulos Oficiales, el procedimiento pasa a ser el siguiente del siguiente modo:

El Estudiante, presencialmente o por correo electrónico, solicitará en la Secretaría de su Facultad, la Certificación Sustitutoria del Título, abonando la tasa correspondiente (Actividad 320: Expedición Certificación Sustitutoria del Título) remitiendo la misma a la Sección de Títulos Oficiales, la solicitud de dicha Certificación, junto a la de título, para comenzar el proceso de expedición de la misma. Una vez firmadas por el Vicerrector de Estudios el estudiante, recibirá en su correo electrónico el certificado firmado electrónicamente

Este mes de junio se ha procedido a la implantación, vía telemática, de la certificación sustitutoria de los títulos de Grado y Máster, una vez que haya sido solicitado y abonado la expedición del título oficial. Procedimiento que va a agilizar la obtención por parte del estudiante de este documento.

V. PLANIFICACIÓN DOCENTE

Desde el curso pasado, a raíz del Covid-19, se sigue colaborando con Oficialía Mayor, Servicios Informáticos, Administración Electrónica y Servicio de Coordinación de Gestión Académica en mejorar un procedimiento para que todas las actas de todo tipo de estudio se firmen de forma digital. Intentando facilitar a las Secretarías de Alumnos procedimientos en GeA para el cambio de profesores no firmantes digitales por sus Directores/as de Dpto.

Se ha elaborado un procedimiento en colaboración con Servicios Informáticos, Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad y el Vicerrectorado de Calidad para que los evaluadores externos que vienen para verificar de las titulaciones oficiales de la UCM puedan acceder a GeA como invitados para comprobar ciertos datos de dichas titulaciones.

1. CURSOS IMPARTIDOS

Como consecuencia del trabajo realizado estos últimos años desde el Vicerrectorado de Estudios en conjunción con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, el Centro de Inteligencia

Institucional y los equipos decanales, se ha conseguido generar la idea clara de la necesidad de incluir en la aplicación GeA los datos de Planificación Docente del modo más preciso posible y ajustado a la realidad concreta de cada centro. Hacerlo de este modo permite un posterior análisis y comparación de los datos de los distintos centros y titulaciones y es una de las bases en el establecimiento de criterios y decisiones de política académica.

En este sentido las Facultades han venido actualizando los parámetros que introducen y se está procediendo a un asesoramiento individualizado de las Facultades que lo solicitan. Este asesoramiento se vuelve especialmente importante al considerar los cambios en los equipos decanales y que en varios casos coinciden con el cambio simultáneo de Jefes de Secretaría, unificación de Departamentos, creación de las Unidades de Apoyo a la Docencia, etc.

Este curso 2020-21 debido a la situación derivada del Covid -19 no se ha impartido ningún curso de formación. Pero si se ha acudido a las Facultades que han solicitado una reunión o una asesoría sobre como incluir los datos específicos de su centro en GeA, en concreto:

- Facultad de Odontología, fue una reunión con el equipo Decanal y el personal de los Departamentos de dicha Facultad para corregir la introducción de datos del plan docente. En concreto, evitar que los créditos asignados a un profesor en el plan docente superen los créditos de la actividad y la correcta utilización del apartado Máximo.
- Facultad de Veterinaria, hemos tenido dos reuniones con ellos:
 - o En la primera reunión, con el equipo Decanal, el Director del Centro de Inteligencia Institucional -SIDI (José Arbues) y con la Directora de Directora Área eCampus - Campus Virtual (Josefa Serrano) en la que se trataron temas de como reflejar correctamente en GeA la estructura de las asignaturas de sus planes para que funcionaran correctamente en actas, campus virtual y los datos en SIDI. A raíz de esta reunión se ha incluido una mejora en GeA que se implantara a finales de este año para que selecciones de todos los profesores que estén en el plan docente sólo a los que quieres que firmen digitalmente las actas.
 - o En la segunda reunión, con el equipo Decanal y personal de todos los Departamentos implicados en impartir docencia en la Facultad de Veterinaria, más bien fue una formación o curso a Departamentos sobre la mejor manera de incluir el plan docente en GeA. Pero también se trataron temas con la Decanato sobre la mejor manera de reflejar datos en GeA. Esta sesión fue grabada en video para que la pudieran utilizar a modo de consulta.

- Facultad de Bellas Artes, con el equipo Decanal y el personal de los Departamentos de la Facultad, fue una formación o curso dirigida a la inclusión de datos por parte de los Departamentos y a poder aumentar la presencialidad en algunas asignaturas, concretamente en las asignaturas que se deben impartir en los talleres comunes del centro (taller de grabado y taller de escultura) y que disponen de un técnico de taller.

Gracias a este trabajo, los datos introducidos en GEA y el Marco de Referencia elaborado por el Centro de Inteligencia Institucional y el Vicerrectorado de Política Académica permiten mostrar los recursos docentes destinados a cada titulación, cada asignatura y la comparación entre las mismas. Uno de los objetivos que se persigue es determinar cuáles son las necesidades que tenemos que garantizar para cada titulación teniendo en cuenta las complejidades tan dispares de nuestras titulaciones en las que unas tienen cifras muy altas de estudiantes y otras requieren grupos muy pequeños para la formación de nuestros estudiantes.

2. FUNCIONES DE LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DOCENTE

Las principales funciones de esta Sección a lo largo del curso académico 2020-21, a nivel de Gestión Académica, son:

- Elaboración de un cronograma completo de planificación docente recogiendo las actividades y órganos responsables.
- Creación del nuevo ejercicio académico en la aplicación GeA, partiendo de los datos del ejercicio anterior (oferta de los planes de estudio con sus respectivas asignaturas, la oferta de la formación complementaria, vinculación de los Departamentos a las asignaturas, estructuras de las asignaturas teniendo en cuenta las actividades, grupos, tamaños y cuotas, espacios y horarios, agrupaciones y plantilla de profesorado)
- Colaboración y soporte en la gestión y planificación de la programación docente por curso académico, en todos los planes de estudios vigentes y en el proceso de extinción tanto de estudios de Licenciaturas, Diplomaturas, Ingenierías, Grados y Másteres, en la Universidad a través de la aplicación GeA.
- Creación de Tribunales de Compensación para los estudios de Licenciaturas, Diplomaturas, Ingenierías, Grados y Másteres en GeA.
- Colaboración con la Vicegerencia de Investigación y Transferencia y el Vicerrectorado de Política Académica para la inclusión de las distintas actividades que pueden ser reconocidas como PDA Complementario y PDA de Gestión (PDA2) en GeA.

- Se ha realizado una intensa labor de limpieza y actualización de datos de planes de estudio en GeA.
- Soporte a Centros, Departamentos y profesorado en la gestión de sus actas, grabación de fichas docentes, grabación del PDA, etc.
- Consultoría a decanatos, departamentos, que han solicitado asesoramiento personalizado para plasmar en la aplicación necesidades concretas respecto a la limitación de los grupos, a la creación de actividades compartidas, etc.
- Actualización y mantenimiento de la Biblioteca on-line de ayuda al Gestor GeA, guías de procedimiento de Centros, Departamentos, Actas, etc.
- Tratamiento, supervisión y control de Personal Docente en el Portal del Investigador: PI
- Elaboración de manuales de formación para todos los usuarios de la UCM (personal docente y personal funcionario) en relación a la Planificación Docente en la aplicación informática de Gestión Académica.
- Participación con el Vicerrectorado de Política Académica, para establecer las baremaciones y códigos del Plan de Dedicación Académica en GeA con actividades específicas para contabilizar docencia extra por impartición de clase en inglés, por dirección de tesis doctorales y por coordinación de laboratorios.
- Elaboración de informes estadísticos.
- Colaboración con el Vicerrectorado de Calidad para que las estructuras de las asignaturas definidas en GeA automaticen las encuestas de DOCENTIA.
- Colaboración con Servicios Informáticos y el Servicio Coordinación de Gestión Académica en la elaboración y envío de informes con posibles errores en GeA previos a la matrícula de Máster y Grado.

A finales del mes de junio se ha cambiado el programa por el que se reciben las incidencias de los usuarios, hemos pasado de Remedy a Helpme, este nuevo programa está pensado para facilitar la resolución de problemas desde el punto de vista del usuario (por ejemplo, se puede utilizar un chat interno para comunicarte con el usuario) y para la parte de los técnicos que las atienden es un programa que se carga por la Web sin necesidad de tener instalado en tu equipo. Se ha dado atención, a través de dos grupos de soporte GEA-PLANIFICACIÓN DOCENTE y GEA-USUARIOS, a las incidencias generadas en SITIO a:

- 275 usuarios gestores de Planificación Docente de Centro (Decanatos) de la UCM.
- 751 usuarios gestores de Departamentos de la UCM.
- Más de 5000 usuarios docentes del portal de servicios UCMNET (Calificación de actas, cumplimentación Plan Dedicación Académica), es decir todos los profesores en activo de la Universidad.

En el curso académico 2020-21 se han atendido:

- 511 incidencias del grupo de soporte GEA- PLANIFICACIÓN DOCENTE
- 180 incidencias del grupo de soporte GEA- USUARIOS

Además de la atención a través de SITIO, se ha prestado atención telefónica inmediata a los usuarios que lo han solicitado, con la dedicación que esto supone, teniendo en cuenta el volumen de usuarios y la falta de recursos humanos para atender estas solicitudes, además de los correos recibidos en la cuenta institucional UCM de la Sección.

También cabe destacar que se trabaja conjuntamente con los Servicios Informáticos para implementar mejoras en la aplicación, resolver problemas de funcionamiento de las pantallas, y por supuesto el trabajo con otros Servicios Centrales como Planes de Estudio (Grado y Máster), Doctorado, Coordinación de Matrícula, Departamentos y Centros para conseguir que la correcta Planificación Docente realizada por los Centros, redunde en que la matrícula de los alumnos no presente problemas y se desarrolle con normalidad.

3. FUNCIONES DE LA UNIDAD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Las funciones desarrolladas por esta Unidad son las siguientes:

- Gestión y coordinación de las propuestas de reconocimiento de créditos por actividades formativas, remitidas por los coordinadores de las mismas.
- Presentación de las actividades formativas para su aprobación por la Subcomisión de Reconocimiento de Créditos y posteriormente por la Comisión de Estudios, así como la publicación de las mismas en la página web de la Universidad y la remisión de comunicaciones de aprobación de dichas actividades a los coordinadores/as.
- Tramitación de certificados de reconocimiento de créditos y gestión de actas de las Actividades aprobadas en las Comisiones de Estudios, para su remisión a las Secretarías de Estudiantes de las distintas Facultades.
- Gestión y tramitación de las solicitudes de Reconocimiento de créditos por otro tipo de actividades, tales como: idiomas, actividades culturales, deporte, colaboraciones en Departamentos y Centros, representación del estudiante en distintas instituciones de la UCM, Actividades participativas en los Colegios Mayores, Voluntariado, etc.

- Tramitación de recursos administrativos por denegación de admisión a trámite de los Tribunales de Compensación por parte de los Centros.
- Tramitación de recursos administrativos por denegación de la compensación por parte de los Centros.

Uno de los objetivos del Vicerrectorado de Estudios es potenciar las actividades formativas de los estudiantes de la Universidad Complutense de manera que la formación académica universitaria se vea enriquecida por la realización de las mismas. En este sentido, la Formación Complementaria, como los Cursos 0, las asignaturas de Idiomas o las asignaturas transversales, suponen la posibilidad para el estudiante de solicitar el reconocimiento de un mínimo de 6 y un máximo de 9 créditos de optatividad en su Plan de Estudios, tal como se establece en el Reglamento de Reconocimiento de créditos a los estudiantes de Titulaciones de Grado, aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de julio de 2016, con la posibilidad de hacer constar las actividades que el estudiante realice, en su Suplemento Europeo al Título.

Todos los meses se reciben nuevas actividades formativas, a propuesta de Departamentos, Centros y Órganos de la UCM o de Instituciones de reconocido prestigio, que permiten a los alumnos de la UCM que las realizan, la obtención de reconocimiento de créditos optativos para los de estudios de Grado. Un grupo considerable de estas actividades se van renovando desde 1999, año en el que se puso en marcha el procedimiento para el reconocimiento de créditos. Mensualmente la Unidad trabaja en la comprobación de todas las propuestas recibidas solicitando de los Coordinadores la subsanación de aspectos formales, si fuera el caso, a fin de poder ser evaluadas por la Subcomisión y finalmente elevar las propuestas a la Comisión de Estudios, para su aprobación definitiva.

Entre estas actividades se encuentran:

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- ❖ Cursos de Verano de El Escorial
- ❖ Cursos de Idiomas Complutense (CSIM)
- ❖ Cursos de Formación Organizados de la Fundación General
- ❖ Cursos de la Escuela Complutense de Verano
- ❖ Escuela Complutense Latinoamericana (Buenos Aires-Argentina)
- ❖ Ciclos Complutense (Fundación General)
- ❖ Cursos de Formación Informática UCM
- ❖ Competiciones Deportivas
- ❖ Museo del Prado
- ❖ Amigos de Museo del Prado
- ❖ Ayuntamiento de Madrid
- ❖ Museo Thyssen Bornemisza

- ❖ Cáritas, Cruz Roja
- ❖ Colegios Oficiales de Psicólogos, Politólogos, Odontólogos, y Estomatólogos
- ❖ CSIC
- ❖ Fundación Rey Juan Carlos
- ❖ Museo de América
- ❖ Cátedra Almirante Juan de Borbón
- ❖ Oferta Educativa Aula 2019
- ❖ Colegios Mayores
- ❖ Institutos Universitarios

Las actividades propuestas y aprobadas en el curso 2020-2021 han sido 305 que ha supuesto la expedición de aproximadamente 6345 certificados. La tramitación y aprobación de actividades en este curso se ha mantenido, a pesar del Estado de Alarma, habiéndose celebrado prácticamente todas las actividades online. Con el objeto de minimizar esta situación de no asistencia presencial de estudiantes a estas actividades y debido a su menor oferta para conseguir créditos optativos y para finalizar sus estudios, se aprobaron en la Comisión de Estudios de 11 de mayo de 2020 una serie de actividades online, prorrogándose y aprobándose en la Comisión de Estudios de fecha 15 de enero de 2021 esas mismas actividades con fecha.

Estas actividades serían por la participación en línea, desarrolladas en diversas plataformas, como pueden ser:

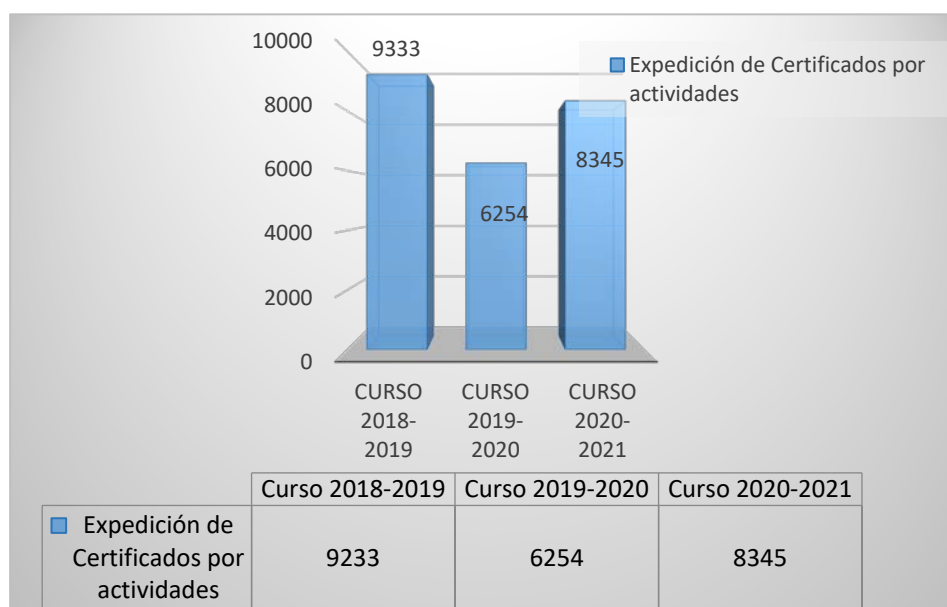
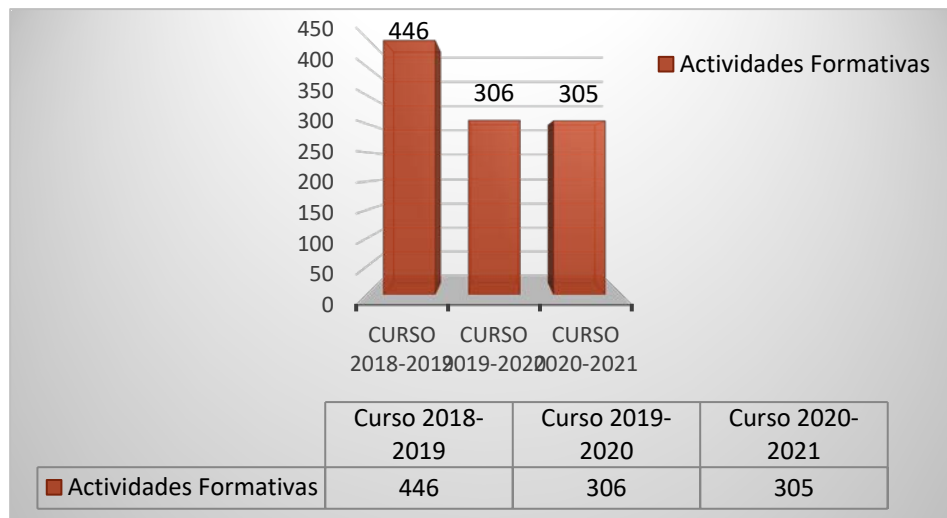
- Cursos existentes en la Plataforma Google Active.
<https://learndigital.withgoogle.com/activate/courses>.
- Seminarios o cursos digitales organizados por departamentos, servicios y profesores de la UCM.
- Cursos online ofrecidos por programas de universidad públicas o privadas españolas.

Se otorga 1 ECTS por cada 20 horas certificadas por el Organismo, Entidad o Responsable de la actividad realizada, hasta un máximo de 6 ECTS.

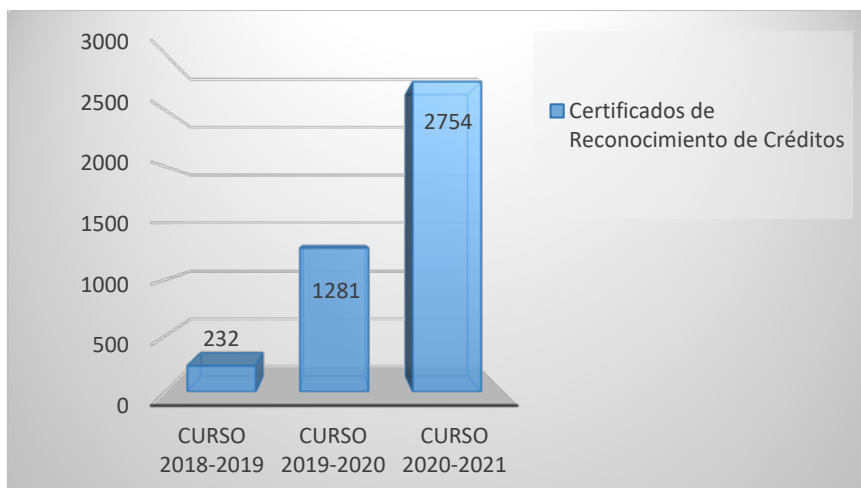
El estudiante debe solicitar directamente el reconocimiento de créditos al Vicerrectorado de Estudios, a través del correo electrónico (spe@ucm.es) o través del Registro Electrónico de la UCM (Solicitud Genérica), “sede.ucm.es/instanciageneral”, presentando:

- Solicitud en el modelo normalizado
- <https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-07-06-Solicitud-reconocimiento.pdf>
- Toda la documentación que permita acreditar el objeto y contenido de la actividad, su duración y la participación específica del solicitante.

El plazo límite para la presentación de estas solicitudes se determinó en el 30 de septiembre de 2021.



Por todo ello, los certificados de reconocimiento de créditos optativos, a solicitud de estudiantes ha tenido un incremento muy significativo, expidiéndose 2754, debido a los certificados online como también por actividades recogidas en distintos artículos de los Reglamentos: trabajos académicos dirigidos, colaboración en Departamentos y Centros, presentación de comunicaciones a congresos científicos, cursos y diplomas de lenguas extranjeras, diplomas y actividades de música, danza y arte dramático, participación en competiciones deportivas, organización de actividades culturales y deportivas de la UCM, actividades de representación del alumnado, actividades solidarias, de voluntariado y de cooperación, etc.



Cabe destacar que durante el estado de alarma y ante la necesidad de continuar con la gestión de las solicitudes de los estudiantes, se ha puesto en marcha un nuevo procedimiento de gestión de emisión de Certificados de Reconocimiento de créditos por actividades formativas para estudiantes de Grado realizándolo a través de la Plataforma de Tramitación de la Universidad.

Desde 1988 la UCM renueva anualmente el convenio de la Cátedra Almirante Juan de Borbón con el Ministerio de Defensa, a través del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. El objetivo de este convenio es favorecer el desarrollo de actividades de interés común a través de una amplia gama de actividades docentes, académicas e investigadoras relacionadas con la Seguridad, la Paz y la Defensa.

A partir de ahí, fruto de la colaboración, muchos estudiantes universitarios han sido formados por personal militar y profesorado de la UCM en distintas áreas en las que confluyen sus saberes y experiencias. Y esta colaboración se ha ido haciendo más amplia y hoy son trece las facultades UCM las que ofrecen actividades formativas que proporcionan la oportunidad de conocer y experimentar esa fructífera confluencia entre universidad y fuerzas armadas.

Desde este Vicerrectorado de Estudios como responsable y bajo la Coordinación de la Decana de la Facultad de Psicología y la gestión de la Gerencia de la Facultad de Psicología se ha potenciado intensamente la participación abierta de la Comunidad UCM y la difusión de la Información sobre las actividades de la Cátedra.

Durante el curso 2020-2021 han colaborado con la Cátedra, las Facultades de CC. Biológicas, CC. Económicas y Empresariales, CC. Geológicas, CC. Químicas, Farmacia, CC. de la Información, Filología, Informática, Matemáticas, Medicina, Psicología, Ciencias Políticas y Sociología y Veterinaria. Se han ofertado a los estudiantes UCM, 26 actividades, cada una de las cuales oferta entre 25 y 40 plazas. Han sido más de 1000 los estudiantes que han participado en ellas.

Se ha puesto en marcha una página web y se participa en redes sociales. Para este trabajo se ha contado este curso con la nueva dotación de un puesto de becario en formación práctica para llevar adelante esta colaboración.

4. TRIBUNALES DE COMPENSACIÓN

En las actuaciones de los diferentes tribunales de compensación en el Curso 2020-2021 se han tramitado 17 reclamaciones de admisión a trámite del Tribunal de Compensación por diversas causas. Habiendo considerado este Vicerrectorado, diferentes expedientes como excepcionales y, por tanto, solicitado al Centro correspondiente, su admisión a trámite para valoración final del Tribunal de Compensación.

- 5 de Admisión a Trámite del Tribunal de Compensación en su Centro.
- 8 de No Admisión a Trámite del Tribunal de Compensación en su Centro.
- 1 Resolución Favorable a Compensar la Asignatura.
- 3 Resolución Desfavorable a Compensar la Asignatura.

ESCUELA DE DOCTORADO

I. PROGRAMAS DE DOCTORADO, ADMISIÓN Y MATRÍCULA

En el curso 2020-21 se han ofertado un total de **57 programas de Doctorado**, de los cuales 14 son programas conjuntos con otras universidades, entre los cuales se ha **incorporado el programa en Turismo**, conjunto con 12 universidades. De estos programas, 47 están en proceso de renovación de acreditación en el curso 2020-21.

En cuanto a los **datos de admisión** de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2020-21, se han recibido **4.226 solicitudes** para las **2.121 plazas ofertadas** en todos los Programas, de las cuales **se han adjudicado 1.621**.

En la siguiente tabla se muestra el **número total de alumnos matriculados** en el curso 2020-21:

ESTUDIANTES	Curso 2020-21
Matriculados nuevo ingreso	1.375
Matriculados resto de cursos	5.016
TOTAL	6.391

II. TESIS DOCTORALES

Hasta la actualidad, en el curso 2020-21 se han defendido un total de **746 tesis**, de las que **363** han obtenido la **Mención Internacional**, y **6**, la **Mención Doctorado Industrial**.

El número total de tesis defendidas desglosado por área de conocimientos es el siguiente:

Área	Número
Artes y Humanidades	161
Ciencias Sociales y Jurídicas	177
Ciencias e Ingenierías	150
Ciencias de la Salud	258

En la tabla que se muestra a continuación, se desglosan los datos de tesis defendidas por centro:

CENTRO	NÚMERO
Facultad de Filosofía	22
Facultad de Filología	53
Facultad de Geografía e Historia	71
Facultad de Bellas Artes	15
Facultad de Educación	15
Facultad de Derecho	24
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	28
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	21
Facultad de Ciencias de la Información	74
Facultad de Ciencias de la Documentación	11
Facultad de Estudios Estadísticos	3
Facultad de Trabajo Social	1
Facultad de Ciencias Químicas	36
Facultad de Ciencias Físicas	36
Facultad de Ciencias Matemáticas	18
Facultad de Ciencias Biológicas	28
Facultad de Ciencias Geológicas	10
Facultad de Informática	15
Facultad de Óptica y Optometría	7
Facultad de Psicología	22
Facultad de Medicina	129
Facultad de Farmacia	50
Facultad de Veterinaria	24
Facultad de Odontología	21
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	12
Total	746

La defensa totalmente online de las tesis se ha incorporado como una modalidad más junto a la modalidad presencial y semipresencial, y ha permitido la realización de defensas de una manera continuada a pesar de las dificultades para la celebración con normalidad de las defensas presenciales debido a las restricciones de movilidad provocadas por la COVID. De las 746 tesis defendidas, **313 tesis** lo han sido en **formato totalmente telemático** y **210 tesis en formato semipresencial** con participación de parte de los miembros del tribunal por videoconferencia.

En el curso 2020-21 se han tramitado **27 convenios de cotutela** para tesis doctorales con diversas universidades: 17 con universidades europeas de Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Países Bajos y Suiza; y, 10 con universidades americanas de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Colombia.

Se han tramitado también **11 solicitudes** de autorización de **Mención Doctorado Industrial**.

Durante el curso 2020-21 se ha llevado a cabo por primera vez, en coordinación y colaboración con la Biblioteca de la UCM, la inclusión de los ejemplares en formato electrónico de las tesis defendidas en las fichas enviadas al Ministerio para su incorporación a la Base Teseo.

Además de las tareas habituales relacionadas con la gestión de los programas de doctorado y la gestión de tesis, en el curso 2020-21 **se han llevado a cabo las siguientes acciones:**

1. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Con el fin de que los estudiantes puedan adquirir las competencias y capacidades definidas para el título de Doctor, la Escuela de Doctorado organiza cada curso académico una serie de actividades formativas transversales dirigidas a todos los estudiantes de Doctorado, de carácter optativo, y estructuradas en diferentes categorías. La gestión incluye la difusión a través de la plataforma Eventos, la gestión de las inscripciones y elaboración de las listas de asistentes, la coordinación con los profesores de los diferentes centros, la emisión de los certificados de asistencia y la tramitación económica generada por la impartición de las clases. Las actividades son propuestas cada curso por los propios profesores s en base a un calendario establecido con carácter anual y son remitidas a la Escuela desde los decanatos de las facultades.

Para el curso 2020-21 se han priorizado los cursos orientados al desarrollo de competencias relacionadas con la tesis doctoral, metodología investigadora, publicaciones, resultados y transferencia de investigación, así como el cuidado emocional del doctorando/a. Se propusieron un total de **62 actividades** de las cuales el Comité de Dirección de la Escuela **aprobó 47**. La situación provocada por la pandemia ha propiciado la impartición de un gran número de ellas en formato online o mixto. Las actividades impartidas se han distribuido en diferentes categorías y que se relacionan a continuación:

Competencias académico-investigadoras relacionadas con el proceso de elaboración de la tesis doctoral

- Tesis Doctoral: modelo académico y científico para elaborar la memoria de investigación de doctorado en Ciencias Sociales
- Defending your PhD thesis: carrying out your viva in English successfully
- Taller de escritura académica de artículos de investigación científica en Ciencias Sociales
- Tesis en “formato publicaciones”, el proceso de elaboración de artículos científicos en Ciencias Sociales
- Edición, integridad académica y sistemas antiplagio
- Retórica clásica aplicada a la generación de hipótesis y a la presentación y divulgación de resultados de investigación
- Ética, integridad y buenas prácticas en I+D
- Técnicas de expresión oral y escrita para transmitir la tesis de doctorado
- La elaboración del estado de la cuestión en investigaciones en Ciencias Sociales
- Diseño de un trabajo de investigación
- Técnicas y destrezas para elaborar, presentar y defender una tesis doctoral en Humanidades
- Creación, composición y tratamiento digital de textos académicos

Competencias académico-investigadoras relacionadas con metodología investigadora

- Introducción a la metodología cualitativa de investigación
- Introducción a la investigación cualitativa para entornos diversos y plurales en Ciencias Sociales
- Análisis y visualización de Datos con Pandas en entornos interactivos
- Análisis de Redes Sociales (ARS) para el análisis de redes sociales, obtención de datos, medidas de centralidad y visualización
- Diagramática del saber. Aplicaciones prácticas del dibujo en la investigación académica
- Análisis de Datos con R
- Introducción a la Investigación Social Digital
- Economía del comportamiento, aproximación a la Metodología Experimental en Ciencias Sociales. Methodology in Behavioral Science
- Introducción a la programación en Python y su aplicación en Ciencias de los Datos
- Taller de iniciación a la bioinformática y análisis de datos ómicos en R

- Conceptos básicos de SPSS para trabajar con datos sanitarios
- Introducción al análisis etnográfico
- Herramientas digitales para el análisis de textos
- Análisis de Redes Sociales (ARS): técnica de investigación transversal
- Introducción a la estadística como herramienta metodológica para la investigación
- Modelización y análisis de datos en el ámbito de las ciencias de la vida y la salud
- Técnicas actuales de Biología Molecular/Modern techniques in Molecular Biology
- Aportaciones del software nvivo 12 para el análisis de datos cualitativos
- Técnicas cualitativas de investigación social

Competencias en relación con la publicación, difusión y transferencia de resultados de investigación

- Blogs académicos (plataforma hypotheses) y redes sociales. Divulgación e investigación colaborativa
- Análisis bibliométricos con distintas tecnologías: "The incy wincy spider"
- Redes sociales y otros social media para doctorandos (iniciación)
- Mejorando la visibilidad de la producción científica: iniciación a los perfiles e identificadores de autor
- Cómo dar mayor visibilidad a mi trabajo académico? Redacción de resúmenes académicos (abstracts) para aumentar la difusión de resultados
- Análisis de los indicadores bibliométricos utilizados en la evaluación de la calidad de la actividad investigadora y difusión de la ciencia en abierto
- Difusión de contenido y empleabilidad a través de redes sociales profesionales, LinkedIn
- Vigilancia tecnológica, protección y transferencia de resultados de investigación

Cuidado emocional del doctorando/a

- Autocuidado y regulación emocional para estudiantes de Doctorado
- ¿Sabes manejar tus emociones? Autocuidado del/a doctorando/a

Carrera profesional, empleabilidad y emprendimiento

- Después del Doctorado: formación para la carrera académica en Humanidades
- Proceso de acreditación para el acceso a cuerpos docentes universitarios en España
- Taller de orientación profesional con un PhD-Doctorado en Ciencias de la Salud

Formación Docente

- Herramientas de prevención del plagio en Tesis Doctorales
- Taller sobre dirección de tesis doctorales
- Seminario de formación en competencias docentes universitarias

En el marco también de la programación de las actividades formativas, la Escuela de Doctorado ha colaborado en la organización de las **Jornadas sobre Carrera Investigadora** con la Facultad de Veterinaria, la SEBBM y otras Facultades. Estas Jornadas se han desarrollado desde enero a abril de 2021 a través de la webinars de la Fundación Complutense.

2. DECLARACIONES DE EQUIVALENCIAS A TÍTULO DE DOCTOR

Entre las competencias de la Escuela de Doctorado está la tramitación de las solicitudes de declaración de equivalencia a nivel académico de doctor de los títulos de educación superior expedidos por universidades o instituciones de educación superior extranjeras reconocidas de forma oficial y, además, se valora si la tesis con la que han obtenido el título en el país de origen cumple con las exigencias de las tesis en la universidad española. La tramitación requiere la emisión de informes por los expertos del área correspondiente designados por la Comisión de Doctorado. Se han recibido un total de 26 solicitudes. Hasta la actualidad 12 solicitudes han completado el proceso, concediéndose 10 y denegándose 2.

3. CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD PARA ESTUDIANTES

Por primera vez se han convocado desde la Escuela de Doctorado ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorando a través de la participación en congresos y realización de estancias de investigación tanto en ámbito nacional como internacional. El objetivo de esta convocatoria es facilitar estas acciones financiando parte de los gastos ocasionados para su realización, con el fin de mejorar la calidad de las tesis doctorales y potenciar la internacionalización de los proyectos de investigación.

4. 5ª CONVOCATORIA JORNADAS PHDAY

Se han convocado, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, las quintas jornadas PhDay. La celebración de estas Jornadas organizadas por los propios doctorandos de los programas está destinada a ofrecer apoyo a los centros y a los programas de doctorado para ampliar la formación de sus doctorandos y potenciar la relación entre ellos, especialmente entre los que forman parte de un ámbito de conocimiento común. Las jornadas se celebran entre junio y octubre de 2021.

5. PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA DE VERANO COMPLUTENSE

La colaboración de la Escuela de Doctorado y los programas de Doctorado con la Fundación General UCM se ha visto incrementada en este curso 2020-21, participando en diferentes acciones como son los Cursos de Verano de El Escorial, los cursos y talleres de las Escuelas de Verano y de las Escuelas de Invierno, así como a través de propuestas de actividades a través de las Webinars Internacionales Complutenses.

6. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO UNA-EUROPA

Dentro del proyecto, la Escuela de Doctorado participa en diversos grupos de discusión para la creación de formatos innovadores de títulos conjuntos (JIFs) proporcionando asistencia normativa y aportando distintos puntos de vista sobre su aplicación.

7. DIPLOMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS

Se han tramitado 36 solicitudes de Diplomas de Estudios Avanzados, son peticiones que corresponden a estudiantes que cursaron estudios de doctorado en alguno de los programas regulados por el Real Decreto 778/98 y que, por una u otra razón, no los tramitaron en el momento en que mantenían activos sus expedientes.

8. EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESORES POR DIRECCIÓN Y

PARTICIPACIÓN EN TESIS PARA LA ANECA

Otra de las tareas de la Escuela de Doctorado es la emisión de certificados de profesores, tanto pertenecientes a la UCM como a otras universidades y centros, por participación en tribunales de tesis doctorales y por dirección de tesis doctorales.

En la actualidad se están llevando a cabo las siguientes acciones:

- Convocatoria de **Admisión a los estudios de doctorado 2021-22** (abierto el plazo desde el 15 de marzo al 20 de septiembre).
- Convocatoria del **Concurso Tesis en 3 minutos**, cuya fase inicial en la UCM está prevista para el 4 de noviembre de 2021. La fase final conjunta con las universidades de Alcalá, Autónoma de Madrid y Rey Juan Carlos se celebrará a finales de noviembre.
- Desarrollo de dos programas para doble titulación de Doctorado en el marco del proyecto **UNA-Europa**. Con el fin de avanzar en este proceso se ha llevado a cabo la modificación de la Normativa de Cotutela de la UCM para defensa de tesis doctorales, facilitando así el desarrollo de dobles titulaciones internacionales.

Acciones de mejora

- Incorporar a medio plazo y en relación con la gestión de las tesis también el procedimiento de **depósito de tesis** a través de la Administración electrónica. La Escuela de Doctorado está trabajando con Oficialía Mayor y los servicios informáticos para el desarrollo de este procedimiento, que es muy complejo ya que implica la intervención de muchos agentes: estudiantes, secretarías, comisiones académicas de cada programa, servicios centrales y Escuela de Doctorado.
- Desarrollo de una **herramienta antiplagio** que sirva a las comisiones académicas de los programas de Doctorado para detectar posibles casos de plagio, en el que también colabora la Biblioteca.
- La mejora de los procedimientos administrativos de trámite a través de su **adaptación a la tramitación electrónica** y online.
- Implementación del **Suplemento Europeo** al Título en estudios de Doctorado.
- La mejora de la **web** facilitando el acceso a la información en español y en inglés.